

Declaran brote de dengue en San Nicolás y alertan por el crecimiento de casos

Según el último Boletín Epidemiológico del Ministerio de Salud bonaerense, siguen en aumento los casos positivos de dengue. Hay 44 localidades "en brote", entre las que se encuentra este distrito. **En foco 2**

● **EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LA CLASE MEDIA**

Seguros de autos: el 45% de los nicoleños bajaron la categoría de sus pólizas por los aumentos

Al cabo de los últimos dos meses, los aumentos en el valor de las pólizas de seguros para vehículos ronda el 50 por ciento. Esto hizo que casi la mitad de los nicoleños con la categoría de «Todo Riesgo» se pasen a un «Tercero Completo». El ahorro es importante puesto que –en promedio– el primero arranca desde los \$ 80.000 (puede llegar a los \$ 250.000) mientras que por el segundo se paga unos \$ 30.000 (y puede llegar a los \$ 65.000). **Local 3**



Causa Silva: un año perdido

Hoy se cumplen 365 días del fallecimiento del José Luis Silva. El hombre cuyas piernas fueron encontradas en un basural de barrio Plastiversal, días después de su muerte. Tenía 74 años, y debió atravesar una odisea antes de morir. La investigación no muestra avance alguno. Desidia, abandono, injusticia, una pesadilla que para la familia no terminó. **Policiales 9**

OBRA PÚBLICA

Se inició la puesta en valor de calle Pellegrini

Local 5



TRANSPORTE PÚBLICO

Se podrá abonar el boleto con tarjetas o teléfono



La SUBE seguirá vigente. En el anuncio no se precisó desde cuándo estará disponible ni cómo se implementará el nuevo sistema. **Nacional 16**

BÁSQUET

Primera victoria de Belgrano y triunfo de Regatas

Deportes 21

SALUD

Declaran brote de dengue en San Nicolás y alertan por el crecimiento de casos

Según el último Boletín Epidemiológico del Ministerio de Salud bonaerense, siguen en aumento los casos positivos de dengue. Hay 44 localidades «en brote», entre las que se encuentra este distrito. Se notificaron 45.540 casos positivos autóctonos en todas las regiones sanitarias del territorio provincial.



La humedad y el calor aumentan la cantidad de mosquitos, pero que aún en los días más frescos del invierno siguen manteniéndose.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Según el Ministerio de Salud, en la provincia de Buenos Aires siguen subiendo los casos de dengue y ya son 44 los municipios con brotes. Se trata de una situación que comenzó en pleno verano, ya que por la humedad y el calor aumentan la cantidad de mosquitos, pero que aún en los días más frescos del invierno siguen man-

teniéndose.

Según el último Boletín Epidemiológico bonaerense, desde septiembre de 2023 hasta la fecha, se notificaron 65.601 casos sospechosos, de los cuales 47.128 fueron positivos (46.513 confirmados y 615 probables), 1489 casos fueron descartados y 16.984 aún continúan en estudio.

«En las últimas semanas se observa un franco descenso en el número de casos notificados que

puede obedecer a la demora en la notificación», explicaron en el informe y detallaron que del total de casos positivos: 45.540 son autóctonos y 1588 son importados.

Se notificaron 45.540 casos positivos autóctonos en todas las regiones sanitarias, siendo 44 municipios que presentan brote. Los distritos con mayores tasas de incidencia son los siguientes: José C. Paz, San Miguel, Lanús, San Isidro, General San Martín, Lomas de Zamora, Quil-

mes, Avellaneda, Tres de Febrero, Moreno, Florencio Varela, Morón, Vicente López, San Fernando, y Hurlingham. En estos casos se identificó predominio del serotipo DEN-2 sobre DEN-1y DEN-3.

En brote

Los 44 municipios clasificados en situación de brote son los siguientes: San Nicolás, Bahía Blanca, Pehuajó, Chacabuco, Junín, Colón, Ramallo, Rojas, San Pedro, Cam-

pana, Escobar, Exaltación de la Cruz, General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, Pilar, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Vicente López, Lanús, Lomas de Zamora, Avellaneda, Quilmes, Florencio Varela, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Berazategui, Tres de Febrero, Hurlingham, Morón, Ituzaingó, Luján, Marcos Paz, Merlo, Moreno, General Rodríguez, La Costa, Suipacha, Brandsen, La Plata y La Matanza.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

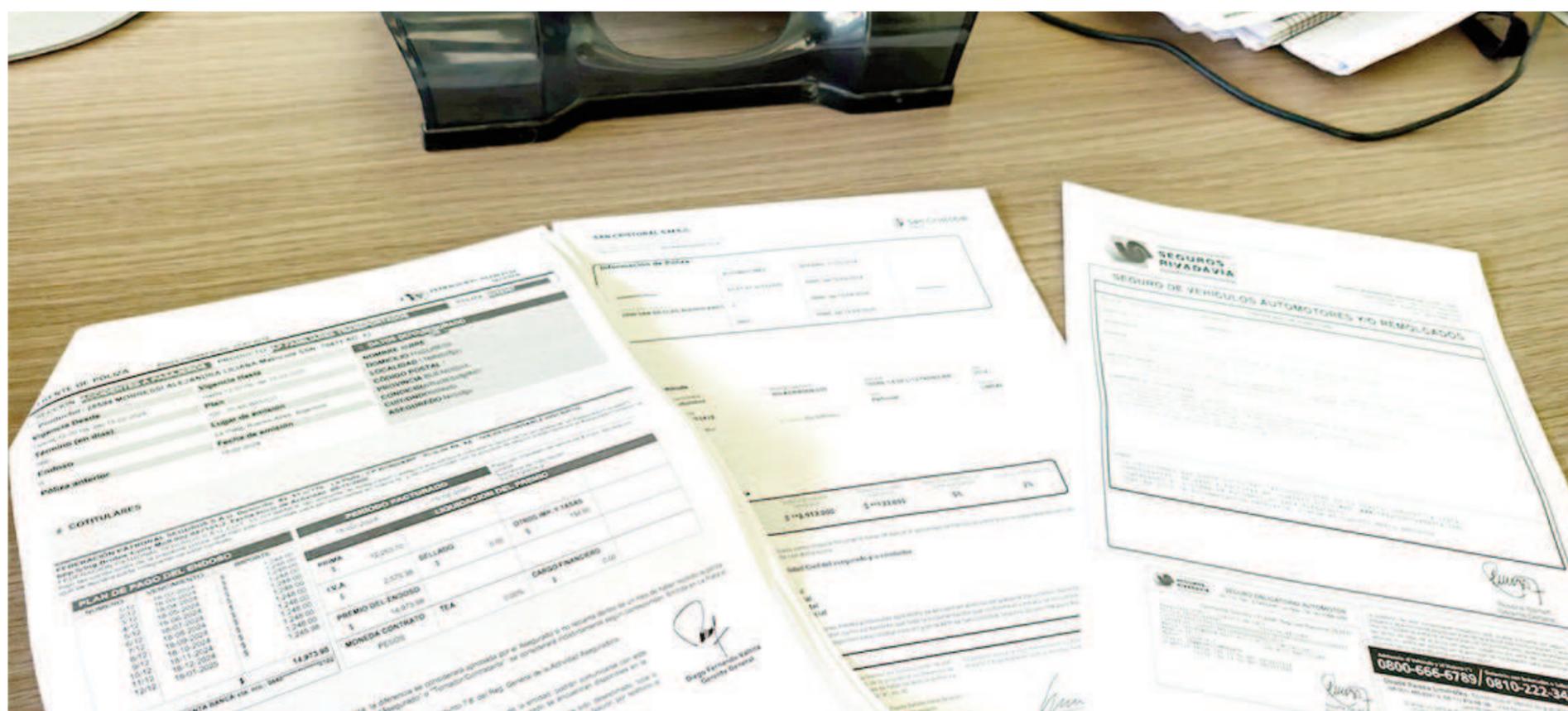
MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LA CLASE MEDIA

Seguros de autos: el 45% de los nicoleños bajaron la categoría de su póliza por los aumentos

Los aumentos en el valor de las pólizas de seguros para vehículos rondan el 50%. Esto hizo que casi la mitad de los nicoleños con la categoría de «Todo Riesgo» se pasen a un «Tercero Completo». En promedio, el costo del primero arranca desde los \$80.000 mientras que por el segundo se paga como mínimo unos \$30.000.



El tipo de seguro que se exige sí o sí para poder utilizar el auto empieza desde los \$12.000, al cual se lo conoce como contra terceros. FOTO: EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los significativos aumentos de los seguros para vehículos confluyeron en el pase a categorías más bajas por parte de muchos nicoleños. EL NORTE consultó a cuatro aseguradoras radicadas en San Nicolás, quienes coincidieron en que hubo un 45% de cambio de seguro debido a los altos costos.

Específicamente, quienes estaban asegurados con un "Todo Riesgo" se pasaron a lo que se conoce como "Tercero Completo". Éste es el segundo de mayor cobertura en todas las empresas que existen de seguros, aunque, claro está, un problema a la hora de tener un siniestro en lo que respecta a lo material.

"De por sí, lo más caro y lo más importante de los seguros es la cobertura de responsabilidad civil que ofrecemos todas las empresas. Es lo que se obliga a tener para poder salir

con el auto a la calle. Después de ahí, hay todo tipo de seguros para la reparación o reposición de daños materiales en un siniestro", explicó un asesor de seguros local.

"En los últimos dos meses, más o menos, se dispararon los precios de los seguros y se fueron a casi el doble. Entonces, una persona con un auto chico, modelo 2017, por ejemplo, que pagaba \$40.000 un Todo Riesgo, pasó a pagar más de \$80.000. Hay miles de casos para ejemplificar y hay que recordar que cada póliza es distinta, porque depende de la franquicia, de modelos de vehículos, de precios de los autos, etc.", agregó la misma fuente consultada por este diario.

Los precios

Los precios de los seguros tienen muchas variaciones. En cada póliza se tiene en cuenta el modelo del vehículo, el precio del mismo, la franquicia que se desee tener, el tipo de cobertura que

se adquiera; entre muchas otras cuestiones. Esto hace que el valor que se pague sea único para cada auto.

Ahora bien, en un promedio, todas las empresas tienen costos similares. El tipo de seguro que se exige sí o sí para poder utilizar el auto empieza desde los \$12.000, al cual se lo conoce como contra terceros. A partir de ahí, existen variaciones dependiendo de qué tipo de cobertura se quiera. Luego, sigue contra terceros, robo e incendios, empezando desde los \$20.000 aproximadamente.

Hay algunas aseguradoras que por el tipo de servicio que prestan pueden costar mucho más caro que otras. De hecho, es una de las razones principales por las que muchos nicoleños cambiaron de empresas.

"Otra cuestión que estamos viendo los productores de seguros es el pase de una empresa a otra manteniendo la misma categoría de la póliza. Por ejemplo, hemos hechos traspasos de San Cristóbal a Federación o La Se-

En cada póliza se tiene en cuenta el modelo del vehículo, el precio del mismo, la franquicia que se desee tener, el tipo de cobertura que se adquiera; entre muchas otras cuestiones.

gunda. También de La Segunda a Rivadavia o de Rivadavia a Federación. El cliente siempre prioriza el costo por mes o trimestre antes que el tipo de cobertura", explicó otra de las fuentes consultadas por este medio.

Siguiendo con los valores, en el ranking de los más costosos se encuentran el tercero completo, que puede arrancar en los \$30.000. Mientras que el Todo Riesgo ya tiene un valor mínimo de \$80.000 hasta los \$250.000 dependiendo siempre del tipo de vehículo. Hoy una pick-up

está por encima de los \$100.000.

"Se suelen hacer descuentos a clientes de toda la vida o incluso quienes no hayan registrado ningún tipo de siniestro. Hoy tratan de priorizar los precios, porque cuando te encontrás con que pasás de pagar \$30.000 a \$100.000, hay mucha gente que no puede solventarlo. Encima, para agregar a toda la cuestión, se actualizan mensualmente o trimestralmente, depende de la empresa", confió.

"Entonces, si se actualiza mensualmente por ahí conviene más porque vas viendo mes a mes, a ver si conviene o querés cambiar la categoría. Trimestralmente, ya se actualiza un precio fijo por tres meses, pero mucho más costoso, ya que se debe tener en cuenta la posible inflación y demás. Todo viene de la mano, porque si tenés un choque, hay que ver el tema repuestos, pintura, mano de obra", agregó de inmediato.

INICIO DE CAMPAÑA 2024

Comienzan a llegar las vacunas antigripales de PAMI a las farmacias de San Nicolás

La obra social nacional aseveró que la semana pasada se puso en marcha la logística encargada de distribuir las dosis en todo el país. Desde el sector farmacéutico local confirmaron que hay una entrega esta semana, aunque advirtieron que “es muy pequeña” y no abarcaría, en un principio, a todas las farmacias del padrón. La vacuna antigripal es segura, libre y gratuita para todos los afiliados a PAMI, y no se requiere solicitar turno previo.



La vacunación antigripal se inicia en otoño, para que las personas ya desarrollen anticuerpos cuando haya mayor circulación viral de influenza. ILUSTRACIÓN

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La obra social de los jubilados y pensionados, PAMI, anunció oficialmente en la tarde de ayer el inicio de la campaña antigripal 2024, bajo la premisa que vacunarse cada año reduce las complicaciones, hospitalizaciones, muertes y secuelas ocasionadas por la gripe en los grupos de mayor riesgo.

Pueden recibir la vacuna contra la gripe todos los afiliados mayores de 65 años, embarazadas, niños entre 6 y 24 meses, y los afiliados menores de 65 años que presenten factores de riesgo.

Si bien las dosis se aplican en cualquier farmacia de la red PAMI, desde la obra social recomiendan a los afiliados que se comuniquen con su farmacia de confianza antes de concurrir para comprobar la disponibilidad de la vacuna. Para buscar una farmacia habilitada se puede consultar el buscador de farmacias desde <http://www.pami.org.ar/far->

macias o llamar al 138 - PAMI Escucha y marcar la opción 0 (cero).

Desde el sector farmacéutico de nuestra ciudad señalaron que “hay una entrega de dosis esta semana” aunque advirtieron que “es muy pequeña” y “no abarcará a todas las –más de 30– farmacias del padrón”. “Los afiliados deberán preguntar y lamentablemente tener paciencia porque esta primera entrega es pequeña”, manifestaron.

Libre y gratuita

Cabe remarcar que la vacuna antigripal es segura, libre y gratuita para todos los afiliados a PAMI, y no se requiere solicitar turno previo. En cuanto a la documentación necesaria para solicitar su aplicación, los afiliados mayores de 65 años, embarazadas y niños de entre los 6 y 24 meses de vida solo deben presentar credencial PAMI y DNI. Los afiliados menores de 65 que presenten factores de riesgo, además de la credencial PAMI y DNI, deben presentar la indicación médica.

● Si bien las dosis se aplican en cualquier farmacia de la red PAMI, desde la obra social recomiendan a los afiliados que se comuniquen con su farmacia de confianza antes de concurrir para comprobar la disponibilidad de la vacuna.

En otro orden, las diferentes Unidades de Gestión Local (UGL) de todo el país llevarán adelante operativos territoriales de vacunación en residencias para personas mayores, para personas mayores con patologías psicogerítricas, hogares para personas con discapacidad, clínicas de salud mental, internación domiciliaria integral, centros de diálisis y zonas sin farmacias;

por lo que no hay necesidad de que los afiliados deban concurrir a las farmacias.

Centros sanitarios públicos

En la esfera de salud pública provincial como municipal, la campaña antigripal fue iniciada el pasado 21 de marzo, dando posibilidad de acceder a la inoculación en primer lugar al personal de salud, embarazadas y mayores de 65 años; y en segundo lugar a niños y niñas entre 6 meses y 2 años, personas de entre 2 y 65 años con factores de riesgo y a púerperas.

Ahora comienza la tercera y última etapa de vacunación antigripal en la provincia, destinada al grupo considerado como “personal estratégico”. Se trata de los trabajadores cuyo desempeño es clave para mantener las funciones esenciales, como por ejemplo, las fuerzas de seguridad del Estado. Por lo cual todos dichos grupos de riesgo pueden acceder a la vacunación gratuita que, en nuestra ciudad, se brinda en el

Hospital San Felipe, en el Cempre y en el Hospital Zona Norte, de 7:00 a 17:00.

La vacuna es gratuita, no requiere orden médica –aunque hay que concurrir con DNI y libreta sanitaria– y puede aplicarse junto a otras vacunas como la de COVID-19, la vacuna contra el neumococo u otras del Calendario Nacional.

Son considerados factores de riesgo obesidad, diabetes, enfermedades respiratorias y cardíacas crónicas, inmunodeficiencias congénitas o adquiridas, enfermedad oncohematológica, trasplante y/o personas con insuficiencia renal crónica en diálisis, entre otros.

Es importante vacunarse contra la gripe en forma oportuna, idealmente antes del comienzo del invierno, etapa de mayor circulación del virus influenza. No obstante, y en consonancia con el escenario epidemiológico nacional, regional y local, la vacunación antigripal se continuará realizando según la circulación viral.



COMENZÓ LA PUESTA EN VALOR DE CALLE PELLEGRINI

Servicios Públicos: El área de Obras y Servicios Públicos perteneciente a la Municipalidad de San Nicolás inició este lunes los trabajos de puesta en valor de calle Pellegrini. La intervención será similar a la ejecutada en calle Urquiza, por ejemplo, que consistió en el recambio de cañerías de desagües pluviales, ensanche de veredas y colocación de baldosas como las que se encuentran en Mitre y De la Nación. En el día de ayer las máquinas trabajaban en el tramo que va desde calle Colón hasta Alem. La obra se extenderá hasta Avda. Savio. FOTO: EL NORTE

GREMIALES

Paritaria metalúrgica: cuarto intermedio hasta el jueves

La UOM y las cámaras empresariales del sector metalmeccánico no llegaron a un acuerdo, justo el día en el que vencía la conciliación obligatoria. El jueves volverán a reunirse. Hoy será el turno de la discusión salarial para trabajadores siderúrgicos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La cúpula directiva de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y los empresarios del sector metalmeccánico representados por las cámaras Camima, Afarte, Caiama, Fedehogar, AFAC y Adimira se reunieron este lunes para intentar destrabar la discusión salarial. El encuentro se cerró sin un acuerdo, y la convocatoria a una nueva audiencia para este jueves 11 de abril.

El gremio, de no haber entendimiento, tiene ahora las manos libres para avanzar con medidas de fuerza puesto que ayer venció el plazo de conciliación obligatoria

dictada por la Secretaría de Trabajo dependiente del Ministerio de Economía de la Nación.

En la previa, Furlán pidió a los empresarios que «no se dejen apretar por el Grupo Techint». «Si no acordamos el lunes, vamos a estar profundizando el plan de lucha», avisó el sindicalista.

Para el titular de la UOM, existe un condicionamiento a los empresarios por parte del presidente de Techint, Paolo Rocca, para firmar paritarias a la baja. «(Desde Techint) extorsionan a todas las cámaras de la actividad para que no acompañen nuestras peticiones. Les dicen que si acompañan la petición de la UOM, no les va a vender

más chapas», denunció.

El sindicato exige un aumento salarial del 35% a partir de febrero y la incorporación de una cláusula gatillo para activar mes a mes en función de los datos del Indec. Los empresarios se niegan a acceder a esa exigencia.

Siderúrgicos

Este martes, en tanto, la UOM tendrá audiencia con la Cámara Argentina del Acero (rama 21), tras la escalada de paros y la masiva movilización que tuvo lugar la semana pasada en esta ciudad.

En la última marcha de la UOM en San Nicolás, Furlán dijo que «a nosotros no nos van a convencer de

que existe una crisis, esta crisis fue ideada, pensada y diseñada en los estudios jurídicos de las multinacionales, para que el pueblo en general sufra y termine naturalizando que tiene que resignar derecho porque hay una crisis».

El dirigente metalúrgico sostuvo que en la UOM «tenemos dignidad y la vamos a defender, cueste lo que cueste», expresó y volvió a apuntar al Grupo Techint. «Está mal que pretenda que los trabajadores perdamos salario en un contexto donde la Argentina está siendo gobernada por ellos, que han diseñado en sus estudios jurídicos un modelo económico y político para hacernos creer que estamos en crisis», manifestó.

Certificados en Talleres para Jóvenes Adultos de la UP3

Se realizó el acto de entrega de diplomas de los talleres brindados para los integrantes del Programa Integral de Asistencia y Tratamiento para Jóvenes Adultos (PIATJA), alojados en la Unidad 3 de San Nicolás, de los cuales participaron alrededor de unos 30 privados de la libertad, en los talleres, Los Saberes del Cuerpo, Yoga y Cine Debate.

Los jóvenes integrantes del PIATJA van conformando diferentes espacios tratamentales, y la oferta de los meses de enero y febrero de 2024 que surgió desde el equipo técnico del programa abarcan aspectos tanto recreativos como de proyección sociolaboral, dejando lugar para que se fueran integrando de acuerdo a sus intereses.

En esta oportunidad se llevó adelante los talleres de «Los Saberes del Cuerpo», actividad a cargo de los terapeutas ocupacionales Martina Fernández y Rodrigo Martínez, quienes se enfocaron en contribuir al desarrollo corporal y las promociones de ocupaciones productivas y saludables, siendo fundamental dentro del programa, ya que promueve la inclusión y busca mejorar la calidad de vida de las personas concentrándose en los proyectos de vida individuales de cada joven, fomentando las ocupaciones significativas.

También se realizó el taller «Yoga... de verano», dictada por la profesora Analía Genta, del movimiento espiritual Ananda Marga, «Yoga y filosofía completa de la vida», donde los jóvenes practicaron la relajación que producen las posturas realizadas, mejorando la flexibilidad y es considerada como una forma de vida, ya que favorece varios aspectos, como aprender a respirar de manera consciente, lograr avances en la concentración, atención y memoria, mejorando no solo su parte cognitiva, sino también física. De esta forma también se beneficia la relación con sus pares y su entorno.

En este período, asimismo, se llevó adelante el taller de Cine Debate, una manera recreativa donde los jóvenes pudieron utilizar el tiempo de ocio de manera productiva. Se proyectaron cuatro películas como medio de esparcimiento, con contenidos que posibilitaron la movilización positiva de sentimientos y herramientas de reflexión en relación con sus vidas y expectativas, abriendo espacios de escucha y participación.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



SIDERSA

AUMENTOS DEL NOMENCLADOR DETERMINADOS POR ANDIS

Prestadores de discapacidad calificaron de 'insuficiente' la suba del 12% en marzo

El sector aún espera que la actualización de honorarios sea publicada en el Boletín Oficial. "Hay mutuales que no nos dejan subir la facturación porque aún no se publicó. Hay tiempo hasta el 10, si no, pasa para el otro mes", dijo a EL NORTE la referente del Comité local de Discapacidad Cecilia Imboden.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la sede central de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), se reunió el Directorio de Prestaciones Básicas para personas con discapacidad, para definir nuevos aumentos del nomenclador. El sector aún espera que la actualización sea publicada en el Boletín Oficial, y manifiesta que el incremento es insuficiente.

En el encuentro, que estuvo encabezado por el director ejecutivo de la ANDIS, Dr. Diego Spagnuolo, y del que participaron representantes de los organismos financiadores, representantes gubernamentales y de las organizaciones que componen el Directorio, se definió un aumento del 12% para marzo en todas las prestaciones.

Este aumento se suma al 20% de aumento ya otorgado para prestaciones enero, y un 10% acumulativo para febrero.

Sobre el incremento, la referente del Comité de Discapacidad de San Nicolás Cecilia Imboden expresó a EL NORTE: "Hubo una reunión, los prestadores rechazaron el aumento, pero es lo que teóricamente va a salir. Eso es lo único que se aprobó. Hay algunas mutuales que no nos dejan subir la facturación porque teóricamente hoy (por ayer) se iba a publicar, pero no sucedió. La facturación se puede presentar hasta el 10



"Los prestadores rechazaron el 12%, pero es lo que va a salir", expresó Cecilia Imboden. ILUSTRACIÓN WEB

de cada mes, y si no, pasa para el otro mes, y eso ocasiona demoras".

Demora de pagos de obras sociales

Trabajadores independientes

nucleados en Prestadores Unidos marcan que la actualización

de los honorarios es uno de los temas "más urgentes" para el

sector frente a una pérdida de -aseguran- el 100% del poder de compra de sus salarios en relación con la inflación del último año que cerró con un acumulado del 211,4%.

"El 10% queda completamente devaluado nuevamente, sumado a que el aumento que vamos a recibir en abril se va a cobrar en tres meses, completamente licuado", manifiestan.

Uno de los reclamos históricos del sector tiene que ver con, justamente, empezar a cobrar a mes vencido y no de tres a seis meses más tarde, lo que hace que se profundice la pérdida de poder adquisitivo de sus salarios. En ese sentido, criticaron directamente a las obras sociales por demorar intencionalmente los pagos y apuntaron contra la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS) por "permitirles plazos laxos".

"La Superintendencia paga, pero muchas obras sociales se toman entre 60 y 90 días para pagarnos el dinero que ellos ya poseen. Las obras sociales usan nuestro dinero para generar ingresos propios con un dinero que no es suyo, cuando no deberían ser más que un agente de traslado, que es lo que se les solicita", acusan.

Casa del Niño: "Estamos a la espera del aumento de la beca que fue anunciado"

La Casa del Niño de Urquiza 235 trabaja todo el año (excepto enero) en doble jornada, para otorgar desayuno, almuerzo y merienda a 48 niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad. En febrero habían manifestado que la situación era crítica en materia económica en relación con el sostenimiento, y dos meses después la situación no ha cambiado.

"Nos comunicaron que iban a aumentar el valor de la beca que recibimos de Desarrollo Humano y Familia de la provincia de Buenos Aires, pero hasta el momento no tenemos hecho ningún depósito", señaló a EL NORTE la tesorera Ana Erausquin.

Como toda casa -a otra escala en este caso- se trata de ahorrar en los servicios, y en mantenimiento, hacemos lo que podemos"

ANA ERAUSQUIN, TESORERA

"Se cocina con lo que hay"

"Cobramos por 40 chicos aunque tengamos más porque así está establecido en el convenio. Se cocina en base a lo que hay. Hay días que no hay fruta para darles. Siempre están las donaciones de la gente que

es muy solidaria, y los socios. Antes comprábamos útiles, pero hoy no podemos. Lo que se les da, al igual de la ropa, proviene de las donaciones. Como toda casa -a otra escala en este caso- se va ahorrando en los servicios todo lo que se puede, y en mantenimiento hacemos lo que podemos", indicó. Con lo recaudado a total beneficio de la Casa del Niño en el homenaje a Freddie Mercury 'Queen Sinfónico' que impulsa Ternium, la Fundación Proa, la Asociación Cultural Rumbo y la Municipalidad, se reparará el techo del salón. La actividad es el jueves 18 de abril en el Teatro. Las entradas se encuentran a la venta en la boletería.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria N° 16 - Asociación FEDIAP

La Comisión Normalizadora de la Asociación FEDIAP, en el marco del Expediente de Normalización N° 21.209-154966 fiscalizado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas convoca a todos los Socios Activos de la Asociación a Asamblea Ordinaria, bajo la siguiente convocatoria:

San Nicolás, provincia de Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril de 2024, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Socios Activos de la "Asociación Civil FEDIAP" el día 25 de abril de 2024 a las 9 hs, en **primera convocatoria**, y a las 10 hs en **segunda convocatoria**, en su sede social, sita en la calle Almaguer 134 de la localidad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires; a efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Elección de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de la condonación de la deuda documental a diciembre de 2014 solicitada ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.
- 3) Consideración de la memoria, inventario y balance general correspondiente a los siguientes Ejercicios Contables: N° 7 cerrado el 28/02/2015 / N° 8 cerrado el 29/02/2016 / N° 9 cerrado el 28/02/2017 / N° 10 cerrado el 28/02/2018 / N° 11 cerrado el 28/02/2019 / N° 12 cerrado el 29/02/2020 / N° 13 cerrado el 28/02/2021 / N° 14 cerrado el 28/02/2022 / N° 15 cerrado el 28/02/2023 y N° 16 cerrado el 29/02/2024.
- 4) Consideración de la aprobación de la gestión de la Comisión Normalizadora.
- 5) Elección total de los cargos del Comité Ejecutivo conforme a lo dispuesto en el Art. N° 19 del Estatuto.
- 6) Elección Total de los cargos de la Comisión revisora de Cuentas conforme a lo dispuesto en el Art. N° 19 del Estatuto.

Pablo Recuero
D.N.I. 18.864.825

Juan José Miras
D.N.I. 16.529.885

Fabrizio Capitani
D.N.I. 20.826.727

Comisión Normalizadora



CON AMPLIA CONCURRENCIA DE VOLUNTARIOS, SE REALIZÓ UNA NUEVA COLECTA DE SANGRE EN LA CIUDAD

EN EL COLEGIO DON BOSCO: El equipo de Hemoterapia del Hospital San Felipe, con la presencia del director ejecutivo del nosocomio Dr. Enrique Ledesma, llevó adelante en la mañana de este lunes una nueva colecta externa de sangre, en esta oportunidad, en las instalaciones del Colegio Don Bosco. Desde la entidad indicaron que el objetivo no solo fue el de conseguir que más personas donen sangre de forma voluntaria, sino que también se pueda brindar una segunda oportunidad a todos aquellos que están esperando un trasplante de médula ósea. En ese sentido, se tomó registro de los voluntarios para dar continuidad a los trámites necesarios que permitan luego efectuar dicha donación. Personal sanitario agradeció a la comunidad por la amplia participación obtenida, contando con más de 50 donantes que se acercaron a colaborar con esta causa tan importante, ya que donar es una acción de generosidad y ayuda a las personas que lo necesitan y a quienes forman parte de nuestra comunidad. No existe un sustituto para la sangre, siendo los donantes quienes proporcionan el único suministro de sangre que salva vidas.

Hoy será la primera audiencia testimonial en el juicio Saint Amant IV

En la presente jornada a las 12, en los Tribunales Federales de Rosario, se desarrollará la primera audiencia testimonial de la causa Berg, en el marco del juicio Saint Amant IV. Antonio Federico Bossie, Guillermo Aníbal Piccione y Omar Andrada están imputados en la denominada «causa de la familia Berg» de los delitos de privación ilegítima de la libertad cometidos en 1976 contra 19 víctimas –militantes, en su mayoría, del Partido Comunista–, en concurso

real con el delito de torturas y con el homicidio agravado de dos personas. A su vez, se les imputa el delito de allanamiento ilegal perpetrado en cinco viviendas y el hurto de enseres del domicilio de una víctima.

Es la primera vez que exmiembros de la inteligencia policial de la provincia llegan a juicio.

Nueve causas

Se espera que durante el debate declaren 150 testigos. El juicio resulta

de la acumulación de nueve causas vinculadas a casos de víctimas que eran oriundas de San Nicolás, Pergamino, Colón, Baradero, San Pedro y Ramallo.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Rosario se encuentra integrado por Román Lanzón, Eduardo Rodríguez Da Crus y Elena Beatriz Dilario.

En representación del Ministerio Público Fiscal intervienen el fiscal general Adolfo Villatte y el auxiliar fiscal Juan Patricio Murray.

Imputados

En este juicio están acusados los exintegrantes del Batallón de Ingenieros de Combate 101 de San Nicolás, que era la jefatura del Área Militar 132, Antonio Federico Bossie –excoronel, que en el momento de los hechos era mayor, y que prestó funciones de oficial de Operaciones y de Inteligencia–, Guillermo Aníbal Piccione –excoronel, juzgado por su desempeño como capitán en 1976, grado con el cual se desempeñó en los cargos de oficial jefe de Personal y de Logística– y Bernardo Luis Landa –exteniente coronel, quien en

1975 y 1977 era capitán y prestó funciones como oficial jefe de Personal y de Logística– y Carlos Manuel Biglieri, exsubteniente a cargo de la Sección Antisubversiva.

Además, llegaron a juicio el exmayor del Destacamento de Inteligencia 101 de San Nicolás, Omar Andrada, quien se desempeñó como jefe de Sección; los excabos de la delegación San Nicolás de la Policía Federal Hubo Bellet, Adrián Domingo Meisner y Gregorio Florentino Mancilla; y los exoficiales de la delegación San Nicolás de la DIPBA Enabel Otilio Cappa, Miguel Ángel Amarillo, Oscar Alberto Parodi y Raúl Calabresi.



ILUSTRACIÓN WEB

Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial San Nicolás • Personería Gremial N° 377

CONVOCATORIA A CONGRESO GENERAL ORDINARIO EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2023

San Nicolás, 9 de abril de 2024

Se convoca a los congresales de A.T.S.A. a Congreso General Ordinario correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023 en nuestra sede Lavalle 267 de San Nicolás para el día miércoles 22 de mayo de 2024 a las 15 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos delegados a los efectos de cubrir las funciones de Presidente y Secretario del Congreso.
- 2) Designación de dos delegados a los efectos de suscribir el Acta de Congreso conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.
- 3) Lectura del Acta del Congreso Anterior.
- 4) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al período 01/01/2023 al 31/12/2023.

Mónica Chungo
Secretaría General
A.T.S.A. San Nicolás

Se recuerda el Art. 14 del Estatuto, que dice:
"El Congreso General Ordinario y Extraordinario se constituirán a la hora indicada en sus convocatorias con la presencia de la mitad más uno de los delegados congresales, luego de una hora sesionarán con el cuarenta por ciento de ellos"

EXITOSA JORNADA EN PLAZA DE LOS INMIGRANTES

Un invaluable apoyo de la comunidad y el Gobierno local para visibilizar al mundo neurodiverso

El domingo se llevó a cabo una jornada de concientización sobre autismo, organizada por «Familias Neurodiversas». El lugar ofreció un variado espectáculo y la intervención de artistas y feriantes locales. Participaron diversas agrupaciones sin fines de lucro, y contaron con el apoyo de la Municipalidad de San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la Plaza de los Inmigrantes se realizó la jornada de concientización sobre el autismo, un evento organizado por «Familias Neurodiversas». Los presentes compartieron la propuesta de visibilización de un evento que también contó con espectáculos de artistas y feriantes locales. También estuvieron presentes diversas organizaciones sin fines de lucro. Se invitó a los asistentes a llevar consigo un detalle azul como gesto de solidaridad, bajo el lema «Celebremos un mundo neurodiverso».

“El éxito del evento fue posible gracias al apoyo de la Municipalidad de San Nicolás”, destacaron los organizadores. Por este medio, Familias Neurodiversas agradece especialmente al intendente Santiago Pasaglia y a la directora de Cultura, Wendy Roldán, por su acompañamiento. Originalmente programada para el día anterior, la jornada tuvo que ser modificada de lugar y fecha debido a adversas condiciones climáticas del sábado.

Durante el evento, se llevaron a cabo distintas actividades, incluyendo espectáculos musicales que animaron a los presentes a divertirse y bailar. Además, el encuentro contó con la participación de representan-



En la Plaza de los Inmigrantes se desarrolló la jornada de concientización sobre el autismo, un evento organizado por «Familias Neurodiversas». FOTO: EL NORTE

● Actualmente, Familias Neurodiversas está conformado por 70 familias de padres de niños con discapacidad. También participan familias con niños diagnosticados con condiciones como fibromialgia y pacientes oncológicos pediátricos.

tes de varios grupos, como Latidos Rosa, dedicado a la confección de pelucas oncológicas. También estuvieron presentes Generando Conciencia SN, padres autoconvocados en la lucha por niños y adolescentes con enfermedades oncológicas, así como Adisan, una organización que apoya a personas con diabetes. Lazos ofrece atención interdisciplinaria con un enfoque inclusivo. La Fundación Reconocernos Más, una entidad sin fines de lucro que lucha por la defensa del acceso a los derechos ciudadanos en materia de salud y discapacidad, también estuvo presente. Asimismo, Espacio Humanista, junto con Celíacos San Nicolás y Florecer, brindaron su apoyo a la iniciativa.

Concientizar

En el primer evento organizado por Familias Neurodiversas para concientizar sobre autismo, Daiana Meraviglia, miembro del grupo, expresó: “Nuestra idea es concientizar a la sociedad. Nuestro espacio no se limita solo al autismo, sino que también aborda otras discapacidades. Una de nuestras propuestas consiste en organizar un evento para visibilizar cada trastorno presente en el grupo. En esta ocasión, estamos conmemorando el Día del Autismo”.

La referente señaló que entre los desafíos actuales de la sociedad se destaca la importancia de una mayor información y empatía. Por lo tanto, es crucial concienciar a

● “El éxito del evento fue posible gracias al apoyo de la Municipalidad de San Nicolás”, destacaron los organizadores.

la comunidad sobre las características y desafíos que enfrentan las personas en diferentes situaciones. «Cuando un niño tiene una crisis, la gente tiende a mirar sin comprender qué está sucediendo. Por falta de conocimiento, piensa que es un simple capricho. Nuestro objetivo es crear conciencia y fomentar la empatía, mostrando que

detrás de esas situaciones hay mucho más, y no se trata simplemente de un capricho infantil», subrayó Diana. Además, enfatizó: «A todos nos puede pasar en algún momento».

Actualmente, Familias Neurodiversas está conformado por 70 familias, de padres de niños con discapacidad. También participan familias con niños diagnosticados con condiciones como fibromialgia y pacientes oncológicos pediátricos. Además de proporcionar apoyo a padres, el grupo organiza talleres, brinda acompañamiento a las familias y se dedica a la difusión y concientización sobre las diversas realidades que enfrentan en la vida diaria.

CRONOLOGÍA DE UNA INTERMINABLE HISTORIA DE HORROR

A un año de la muerte de José Luis Silva, la investigación por el hallazgo de sus piernas en un basural sigue sin resolverse

Hoy se cumplen 365 días del fallecimiento del hombre oriundo de San Pedro cuyas piernas fueron encontradas en un basural de barrio Plastiversal, días después de su muerte. Tenía 74 años, y debió atravesar una odisea antes de morir. Desidia, abandono, injusticia, una pesadilla que para la familia no terminó.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A un año de conocerse la dramática y macabra historia detrás del caso Silva, la pesadilla para su familia todavía no terminó. José Luis Silva murió el 9 de abril de 2023 en San Pedro, tras peregrinar cuatro meses por un diagnóstico y una intervención quirúrgica que llegaron tarde. Tenía 74 años, era jubilado y estaba afiliado a la obra social PAMI. El hombre y su familia debieron deambular para lograr que lo atendieran por distintas ciudades. Finalmente, ya con su salud muy deteriorada, lograron ingresarlo a la Clínica San Nicolás donde, en un intento de salvarle la vida, le amputaron las piernas a causa de una trombosis. Días después de la intervención, cuando ya se encontraban nuevamente en San Pedro, sus hijas recibieron un insólito llamado desde el nosocomio nicoleño en el que les pedían que retiraran las extremidades de su padre. La salud de José Luis Silva empeoró y el hombre terminó falleciendo el 9 de abril de 2023. Cinco días después sus piernas aparecieron en un basural de barrio Plastiversal. Pasadas unas horas desde el terrible hallazgo, un empleado de la Clínica San Nicolás denunció el robo de residuos patogénicos entre los que se encontraban los miembros inferiores del hombre fallecido.

La pesadilla de la familia empezó a gestarse en diciembre de 2022 cuando José Luis Silva comenzó a sentir dolor en sus piernas. La burocracia, falta de turnos, ausencia de especialistas por vacaciones y un diagnóstico equivocado demoraron la atención adecuada. Después, se sumó la falta de camas en los centros de salud. Recién en los primeros días de marzo PAMI le consiguió un lugar en la terapia intensiva de la Clínica San Nicolás. Y cuando le practicaron el ecodoppler, el diagnóstico llegó con malas noticias. "Al menos una pierna hay que amputarla y la otra la vamos a tratar de salvar. Si lo hubiesen traído antes, no habríamos llegado a esta situación", le habría advertido a la familia el médico a



Policía científica actuó en la toma de muestras de las piernas halladas en un basural de barrio Plastiversal. ARCHIVO/EL NORTE

cargo de la cirugía. Finalmente, Silva fue operado y retornó a San Pedro, pero el 9 de abril de 2023 su salud empeoró y falleció. Unos días antes con total desaprensión desde la clínica les pidieron que se llevaran las piernas.

El hallazgo

José Luis Silva falleció el 9 de abril de 2023 como consecuencia de una trombosis aguda de aorta en San Pedro. Días antes había sido sometido a la amputación de sus piernas para intentar salvarle la vida en la Clínica San Nicolás. Pero antes de que se produjera su deceso, la familia manifestó haber pasado por situaciones macabras ya que les habrían pedido desde el sanatorio que se hicieran cargo de las piernas amputadas a su padre. Ante esta situación una de las hijas de Silva aseguró que se comunicó con la delegación de PAMI de San

Pedro, donde le explicaron que ella no tenía que ir a retirar nada y le aclararon que el centro de salud es quien debía hacerse cargo. Poco después los restos fueron encontrados junto a otros residuos patogénicos, en un basural en calle 7 de Septiembre entre Brown y Morteo. Ante la misteriosa aparición, los responsables de la Clínica San Nicolás, donde debían encontrarse aún las extremidades de Silva, iniciaron una investigación interna y constataron que las mismas ya no se encontraban en la morgue del lugar. Alrededor de las 10 de la noche de ese 14 de abril, un trabajador del centro de salud denunció en sede de la Comisaría Primera el faltante y ya durante la mañana del sábado 15 de abril ampliaron la denuncia al descubrir que habían robado otros elementos, además del empaque donde se hallaban las piernas del hombre fallecido.

La causa

Los familiares de José Luis Silva se presentaron en la causa como particulares damnificados y solicitaron, a través de su abogado, distintas medidas. Entre ellas, los análisis de ADN para confirmar que los restos encontrados pertenecen a Silva. Las muestras genéticas fueron tomadas para su cotejo sobre finales del año pasado y enviadas a gabinete especializado en la ciudad de La Plata. Aún se aguardan los resultados de estas y otras medidas solicitadas.

La fiscalía investiga por un lado la presunta violación a la Ley 24.051 de residuos peligrosos porque, más allá del hallazgo de los restos, está prohibido arrojar los residuos patogénicos normalmente producidos en un sanatorio, como sondas, frascos, ampollas, gasas, jeringas, medicamentos, entre otros elementos de descarte, ya que son contami-

nantes biológicos. Y por otro lado, de manera paralela se estudia el robo que denunciara el trabajador, las circunstancias en las que éste se produjo e incluso su veracidad.

Alicia Silva, la hija del hombre fallecido, en diálogo con EL NORTE manifestó en referencia a la causa: "Prestamos declaración ante el fiscal Martín Mariezcurrena, ya nos tomaron las muestras de ADN y esperamos los resultados". "Se cumple un año de la muerte de mi papá. El año pasado estuve cinco días internada en terapia a causa de esto y parece que pasó ayer. Todo es muy triste, nos resulta muy difícil aceptar la manera en la que pasaron las cosas, cómo se nos fue. Solo puedo decir que si mi papá hubiese tenido plata, todo esto no hubiese ocurrido, pero era un simple jubilado del PAMI. Todo esto es muy triste. Creo y confío en que se va hacer justicia", concluyó.

• efemérides

1821 – MALDITO. Nace en París el poeta, ensayista y traductor Charles Baudelaire, mayor exponente del simbolismo francés, que tiene en su libro "Las flores del mal" su primera obra. Considerado un "poeta maldito", Baudelaire llevó una vida bohemia y de excesos en correspondencia con su labor creativa.

1963 – SOLAR. Muere a los 75 años el pintor, escritor, inventor y músico argentino Xul Solar. Borges lo definió como "uno de los acontecimientos más singulares de nuestra época, padre de escrituras, lenguajes, de utopías, de mitologías, huésped de infiernos y de cielos".

1969 – DYLAN. El músico estadounidense Bob Dylan publica su noveno álbum de estudio, "Nashville Skyline". El trabajo contiene diez canciones e incursiona en la música country. "Girl from the north country", "I threw it all away" y "Lay lady lay", están entre los puntos altos del disco.

1933 – BELMONDO. Nace en Francia el actor Jean Paul Belmondo, ícono del cine gallo. Participó en más de 70 filmes y fue dirigido por Jean-Luc Godard, Claude Chabrol y Vittorio De Sica, entre otros maestros del séptimo arte. Obtuvo la Palma de Honor en el Festival de Cannes de 2011.

Feria Internacional del Libro de Buenos Aires: "Sabemos que muchos no van a poder comprar ni un libro"

"Muchos no van a poder comprar ni un libro", advirtió Alejandro Vaccaro, presidente de la Fundación que organiza el evento. La participación de Javier Milei, los invitados más importantes del exterior y el precio de las entradas.

La anticipación crece mientras se acerca la 49ª edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, a realizarse desde el 23 de abril y hasta el 13 de mayo. Un evento que se enfrentará este año a los desafíos económicos del país. Con una programación que promete mantener su esencia, la feria buscará atraer a los lectores a pesar de las dificultades financieras que enfrentan muchos ciudadanos. En una conferencia de prensa, Alejandro Vaccaro, presidente de la Fundación El Libro, expresó: "Podríamos pensar la Feria de mil maneras distintas, con distintos tipos de actividades y formatos, pero sin la gente no habría Feria. Apuntamos a hacer todo lo posible para que sigan viniendo, si bien somos conscientes de que muchos no van a poder comprar un libro".

Los precios de las entradas, que reflejan la inflación actual, no escapan a la realidad económica, pero se han implementado medidas para facilitar el acceso, como el canje de bonos en la feria y librerías adheridas al programa Chequelibros, así como la entrada gratuita para menores de 12 años, jubilados y docentes. Uno de



los puntos destacados será la participación del presidente Javier Milei, quien presentará su nuevo libro, "Capitalismo, socialismo y la trampa neoclásica". Además, la narradora y ensayista Liliana Heker pronunciará el discurso de apertura, prometiendo abordar la realidad actual con franqueza. A pesar de la ausencia del Gobierno nacional en esta edición, la feria contará con una amplia representación de autores locales e internacionales, así como homenajes especiales a figuras literarias como Adolfo Bioy Casares y Julio Cortázar. La participación de Lisboa como invitado de honor promete añadir un toque internacional, con una delegación que

celebrará los 50 años de la "Revolución de los claveles" y ofrecerá diálogos con autores y artistas portugueses y argentinos. Además, se presentarán novedades como el encuentro de escritores originarios y un debate de cierre sobre el financiamiento de la cultura, que busca promover el pen-

samiento crítico más allá de los confines de la feria. A pesar de los desafíos económicos, los organizadores confían en mantener una alta concurrencia y continuar fortaleciendo el vínculo entre los lectores y la literatura en esta edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

**GRACIAS
SAN EXPEDITO Y
SAN JOSÉ!**
J.G.



**«Para la sordera
espiritual, no hay
audífonos»**

José Narosky

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS
ASTROS HOY?

**34
años**



ARIES

**Un día como hoy pero de 1990
nace: Kristen Stewart**

» ARIES

MAR 21-ABR 19



La energía planetaria favorece todo lo que sea unión y compromiso. Estarás más comunicativo, expresivo y sincero. Tu manera de ser y de pensar, llevará felicidad a otros. La compañía de personas jóvenes o niños te llevarán a recordar tiempos pasados. **Clave del día:** Colaboración. **Números de la suerte:** 8, 29, 50.

» CÁNCER

JUN 21-JUL 22



Recibe todo cambio con una sonrisa, ya que en lo nuevo estará tu suerte. Todo lo astral conspira para que tu soledad termine y te unas a alguien que tenga una extraordinaria compatibilidad contigo. Las estrellas estimularán tu intelecto y tu capacidad de lograr milagros en tu vida. **Clave del día:** Reflexión. **Números de la suerte:** 4, 21, 33.

» LIBRA

SEP 23-OCT 22



Tendrás grandes ganancias, beneficios sorpresivos o pago de alguna deuda. Tu crédito aumenta, a la vez que atraerás personas que invertirán y apoyarán tus proyectos. Tu mente se ilumina de brillantes ideas. **Clave del día:** Austeridad. **Números de la suerte:** 3, 14, 60.

» CAPRICORNIO

DIC 22-ENE 19



Te llegan beneficios económicos de manera inesperada. Dedicarte a hacer lo que te brinda satisfacción. Nuevos estudios te llevan al despertar de una conciencia superior. Se solucionan viejos conflictos afectivos y familiares, pero no bajas la guardia. **Clave del día:** Sinceridad. **Números de la suerte:** 4, 21, 50.

» TAURO

ABR 20-MAY 20



Alumbra tu camino hacia el progreso con tu inteligencia, perseverancia y fe. En estos momentos, evita caer en guerras o problemas familiares siendo más cuidadoso en tus gastos. Notarás que la mayoría de las cosas materiales que te rodean no te hacen feliz. **Clave del día:** Superación. **Números de la suerte:** 3, 24, 39.

» LEO

JUL 23-AGO 22



Haz lo que te hace feliz. No sigas perdiendo tu energía dando y complaciendo a esos que se recuestan en ti. Pon en orden tu mente, tu corazón, tu hogar, tu vida. No permitas que nadie te agreda o te ofenda. Cambia tu agenda tan cargada de actividades por una más sosegada. **Clave del día:** Esfuerzo. **Números de la suerte:** 21, 28, 40.

» ESCORPIO

OCT 23-NOV 21



El escenario romántico estará ahora colmado de emoción, excitación y de mucha sensualidad. Lo que llegue a tu vida en estos momentos, es porque te conviene. Hechizarás a muchos con tu encantadora personalidad. Habla, escribe, canta y di todo lo que encierra tu alma y tu corazón. **Clave del día:** Revivir. **Números de la suerte:** 16, 21, 30.

» ACUARIO

ENE 20-FEB 18



Espera una total transformación en tu vida. No te estanques esperando a que otros tomen decisiones por ti, ni sigas insistiendo ante esa persona que no quiere seguir consejos. Déjale el camino libre para que aprenda por cabeza propia. **Clave del día:** Armonía. **Números de la suerte:** 2, 30, 52.

» GÉMINIS

MAY 21-JUN 20



Vas a embellecer el mundo que te ha tocado vivir. Personas de tu ayer, regresan totalmente cambiadas y personas de tu hoy, te darán la ayuda y la luz que necesitas para salir adelante. Profundizarás más en el alma de tus amigos y familiares. **Clave del día:** Confianza. **Números de la suerte:** 21, 44, 59.

» VIRGO

AGO 23-SEP 22



Nadie ni nada podrá paralizar tu ascenso a nuevas cumbres en estos momentos. Tienes un ángel que te protege de todo lo maléfico o negativo. No cometes el viejo error de entregar tu corazón precipitadamente. **Clave del día:** Paciencia. **Números de la suerte:** 8, 13, 51.

» SAGITARIO

NOV 22-DIC 21



Reconocerás que tienes que cuidar tu salud, alimentarte correctamente y enterrar preocupaciones. Buscas estabilidad en tus relaciones sentimentales y la encontrarás si eres responsable y cumples con lo prometido. Un sueño, un deseo se te realiza y te llena de felicidad. **Clave del día:** Soluciones. **Números de la suerte:** 7, 21, 44.

» PISCIS

FEB 19-MAR 20



Te identificas con una figura maternal en la que podrás confiar tus inquietudes. Buscarás y encontrarás protección en el aspecto emocional. No le des tanta importancia a lo que no lo tiene. Piensa primero en tu paz y estabilidad emocional. **Clave del día:** Firmeza. **Números de la suerte:** 13, 33, 49.

Impulsan un proyecto para poder secuestrar motos sin patentes de la vía pública

El Concejo Deliberante se encuentra trabajando en un proyecto de ordenanza para permitirle al Ejecutivo municipal realizar controles de motos, y poder secuestrar motos que no tengan patentes y se encuentran en la vía pública. La medida despertó polémica, y desde algunos sectores plantearon algunas críticas al proyecto que es impulsado por el intendente Mauro Poletti.

El presidente del bloque oficialista, Antolín Pando, defendió el proyecto y sostuvo lo siguiente: "Todos los que concurrimos a las reuniones barriales, concejales y funcionarios, tomamos nota de los reclamos de los vecinos, de situaciones que manifiestan. El proyecto que estamos trabajando en este momento, que subió el Ejecutivo sobre las motos, es una preocupación que tienen todos los vecinos".

Dentro de las herramientas que brindaría la nueva norma, dota de mayores controles a los conductores sin documentación, patente o que no cuenten con las medidas de seguridad necesarias para circular, entre otras faltas. Según el edil, es necesario que esas infracciones estén debidamente incorporadas al Código de

Faltas, que es el órgano de control y aplicación. "Planteamos desde el bloque incorporar estas cuestiones al Código de Faltas, porque es muy general (lo que dice) en cuanto al tránsito, habla de la ley provincial y nacional, no hace

mención a las ordenanzas municipales", explicó. Por su parte, desde la oposición anunciaron algunos reparos en cuanto a la aplicación de la norma. "Es un proyecto que va en contra de la Ley de Tránsito nacional. No queda claro cómo va actuar el Municipio, qué herramientas les van a dar a los inspectores de tránsito y cuál será el destino de los vehículos secuestrados", expresaron.

"También está la polémica de que el Municipio sea quien levante de la vía pública las motos que no tengan patentes, cómo lo va a realizar y si eso es legal. Tenemos muchas dudas sobre el proyecto", advirtieron los ediles opositores. Otra de las voces que puso reparos a la norma fue la jueza de Faltas municipal, Dra. Sol Aroza, quien envió una nota al Concejo Deliberante para dar a conocer su opinión sobre el mencionado proyecto. Remarcó que es fundamental no entrar en contradicción con la legislación existente sobre el tema en el ámbito provincial o nacional.



Además, advirtió que el artículo 1 del proyecto elevado por el Ejecutivo "regula sobre lo que ya se encuentra regulado"; en este caso se refiere al secuestro de motos que no tienen documentación, carnet o cualquier otro requisito para circular. También cuestionó el artículo que plantea la posibilidad de retener el motovehículo estacionado, porque, según expresó, las faltas son cometidas "en tránsito o circulación".

Aroza también se refirió a la capacidad de los inspectores de tránsito a la hora de actuar en este tipo de casos. "Muchas veces los inspectores me han comentado sobre distintas experiencias vivenciadas en las que no han sabido cómo responder o actuar. Por lo que sostengo que debe regularse sobre una continua y sostenida capacitación, a fin de otorgar herramientas eficientes que indudablemente jerarquicen a dichos funcionarios en su actuar diario, brindando un eficiente servicio a la comunidad", sostuvo la jueza de Faltas.

Personal del Correo Argentino en Ramallo desmintieron el cierre de la sucursal

En las últimas horas corrió el rumor de que las oficinas de la sucursal local del Correo Argentino podrían cerrar sus puertas, a partir de una medida tomada por el Gobierno nacional.

La noticia se esparció tras conocerse la confirmación de que la oficina de La Emilia cerrará temporalmente por la jubilación del jefe de la sucursal, y despertó la alerta de los trabajadores locales.

El jefe de la sucursal de Villa Ramallo, Hilario Masciantonio, negó esta posibilidad y aclaró que "desde la Jefatura Regional negaron la posibilidad de tal medida".

"El caso de La Emilia puede estar relacionado con la jubilación de un jefe el 28 de marzo y puede ser de manera momentánea hasta nombrar a un reemplazante. Realmente nosotros no tenemos nada, estamos tra-



bajando con normalidad y nos negaron que se esté pensando en el cierre", indicó. La empresa de logística cuenta con tres puntos de atención en Ramallo, Villa.

Ramallo y Pérez Millán, y emplea en total a 12 personas distribuidas entre las sedes. Este lunes las oficinas estaban activas, operando con todos sus servicios disponibles.

INSTITUCIONES

AVLPI convoca a profesionales para atender en sus consultorios

Los interesados deben acercarse a Santiago del Estero 455. La intención es sumar servicios para pacientes de la Asociación y para la comunidad en general.



Alicia Virgili, Gladis Colle y María Andrea Longhi.

La Asociación Villense de Lucha contra la Parálisis Infantil y de Rehabilitación Integral (AVLPI-RI) abrió, tiempo atrás, la convocatoria a profesionales para que presten servicios en los consultorios con los que cuenta la institución. El alquiler comprende el uso compartido de sala de espera, baños y cocina.

Alicia Virgili (presidenta), Gladis Colle (vocal) y María Andrea Longhi (secretaria) informaron sobre este y otros temas que hacen a la actualidad de la institución.

Con las actividades del año ya totalmente en marcha, las integrantes de la Comisión Directiva resaltaron que "AVLPI siempre está a puertas abiertas para la comunidad de Villa Constitución, por supuesto también para las zonas aledañas".

En relación con el alquiler de los consultorios, explicaron que la intención es lograr un incremento de profesionales para la atención de los pacientes de AVLPI. "Estamos escuchando ofertas, invitamos a que vengan a conocer la institución para llegar a un acuerdo y así tener profesionales que estén directamente por AVLPI y que también presten servicio a la comunidad en general a través del alquiler de los consultorios", explicaron. Aquellos que deseen recibir más información, pueden acercarse a la institución (Santiago del Estero 455) de lunes a viernes en el horario de 8 a 14, o comunicarse al teléfono 3400441703.

"Siempre con los miembros de la Comisión Directiva se puede tratar cualquier dificultad que se dé fuera de esos horarios", aclararon.

Por otra parte, anticiparon que ya están en plena organización del primer Té Desfile del año que será

el 16 de mayo en el Club Social y para lo cual las tarjetas estarán a la venta a mediados de abril. "Vamos adelantando la fecha para que estén todas preparadas. En cada edición la respuesta es muy buena, pero teniendo en cuenta la situación actual en esta ocasión no sabemos cómo resultará. De igual manera, nosotras siempre tenemos fe, nunca perdemos las esperanzas de que todo saldrá bien", resaltaron. Y agregaron: "Estamos en conversación con una casa de moda, todavía no tenemos precisiones. Pero las señoras que asisten ya saben que siempre se come bien, el té será como siempre".

Por último, volvieron a hacer hincapié en la problemática de los elementos ortopédicos. "El pedido siempre es el mismo, si los están usando, que se acerquen y confirmen que están en uso. Caso contrario, por favor, que los devuelvan en buenas condiciones, porque casi siempre los están devolviendo de a pedazos", se lamentaron. Y prosiguieron: "Realmente nosotros los necesitamos porque hay otra gente que los precisa. No podemos estar prestando algo que está roto o en malas condiciones". En ese contexto confirmaron que están visitando de manera personal a los vecinos. "Hemos llegado a otra de las actividades que no es común y realmente no tenemos tiempo para eso, pero estamos visitando los domicilios de aquellas personas que tienen elementos ortopédicos del año 2020 al 2023. Previamente hacemos un llamado telefónico, al no recibir respuesta no tenemos más que visitarlos personalmente y retirarlos nosotros, en caso de que no esté en uso, por supuesto", finalizaron.

CAME, tras las nuevas cifras de caída de ventas: “No vemos que se pueda dar vuelta esta situación”

El desplome de las ventas en pequeños y medianos comercios acumula un 22,1% en el año, encabezado por alimentos, bebidas, farmacia y perfumería.

Luego de que se conocieran las nuevas cifras que indican un desplome del consumo del 12,6% en marzo, desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) vaticinan un escenario futuro complicado y se muestran escépticos con relación a un repunte. “No vemos que se pueda dar vuelta esta situación”.

Así lo manifestó Salvador Femenía, vocero de la entidad, quien explicó: “Medimos siete sectores, de los cuales uno solo dio positivo y el resto fueron para abajo, manteniendo la tendencia



de enero y febrero”.

Precisó que el derrumbe se produjo “sobre todo en alimentos y bebidas (15,5%), farmacia (21,9%) y perfumería (27,5%), que son los rubros que han tenido mayor retracción”. Asimismo, advirtió que “en alimentos y bebidas se siguen verificando el corrimiento de la demanda desde los pequeños comercios hacia las grandes superficies”.

Salvador Femenía señaló que si bien la caída del consumo de enero y febrero fue más abrupta respecto del mes pasado, “eso no es mejor, sino menos peor”. El vocero de la

CAME dijo que esa situación se agrava si se tiene en cuenta que “las expectativas para marzo eran otras porque se trata del mes en que comienzan las actividades del año”.

El entrevistado planteó que “todo este proceso de caída de ventas genera pérdida de rentabilidad, porque hay costos crecientes, como las tarifas, suba de tasas municipales e impuestos provinciales, con lo cual el margen bruto de ganancia se achica”, mientras que “la recomposición salarial (de los trabajadores) que es justa y necesaria, no deja de ser una complicación más”.

Femenía dijo que “todo esto genera un contexto muy difícil y no vemos que haya algo que pueda dar vuelta esta situación”. Más tarde, sintetizó: “La posibilidad de aguantar se va reduciendo a medida que pasa el tiempo”.

Consultoras adelantaron a mayo la proyección de un dígito de inflación

Los consultores económicos que participan del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) que publica el Banco Central esperan que en mayo el Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcance un solo dígito y se ubique en el 9%, un pronóstico más optimista que en el mes anterior cuando esa reducción se esperaba recién para junio.

Para 2024 los economistas del REM esperan una inflación del 189,4%, más de 20 puntos porcentuales menos que un mes atrás cuando habían estimado un alza del 210,2 por ciento.

En cuanto a la inflación de marzo, que el Indec dará a conocer el próximo jueves, los expertos no coincidieron con el anticipo del ministro de Economía, Luis Caputo, quien declaró que espera que ese número se ubique “en torno al 10 por ciento”. El REM, en promedio, espera una cifra más alta: 12,5 por ciento, mucho más cercana al 13,2% registrado por el Indec en febrero.

Todos los pronósticos vinculados a la inflación en esta edición del REM muestran claras mejoras en relación con el mes anterior. En donde no hubo optimismo es en lo relativo a la actividad económica: se espera una caída del PBI del 3,5 por ciento para este año, sin cam-



bios con respecto al mes anterior. Por otra parte, el REM también espera que la economía vuelva a crecer en el tercer trimestre un 0,6%, aunque esa recuperación no sea suficiente para revertir el número negativo para el año.

Los datos relevados por el BCRA fueron informados entre el 25 y el 27 de marzo, antes del fin de semana extralargo, y los aportaron 37 participantes, entre quienes se cuentan 24 consultoras y centros

de investigación locales e internacionales y 13 bancos que operan en la Argentina. Los principales datos del informe son los siguientes:

- Inflación: En comparación con la encuesta del mes anterior, el REM espera una baja más rápida de la inflación en el corto plazo, lo que permitirá llegar a un dígito en mayo (9%) y no como se esperaba un mes atrás, en junio (8,5%). En una escalera descendente, se espera que el IPC baje

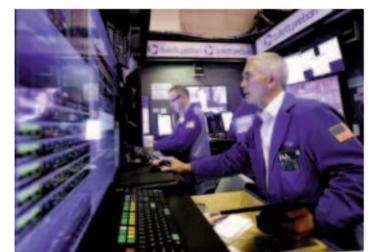
a 6,2% en septiembre.

Los pronósticos mejoraron con firmeza para 2024, con la mencionada caída de 20,8 puntos porcentuales (p.p.) y también para la medición de los próximos 12 meses, que bajó del 146,9% al 120%, es decir, se redujo en 26,9 p.p. Para los próximos años, el REM espera un 53% para el año próximo y 25,5% para 2026. En función de esta previsión, cabe destacar que los argentinos transitarán casi todo el mandato de Javier Milei con una inflación de dos dígitos anuales, aun cuando su plan para reducirla sea exitoso.

- Actividad económica: La confianza en que el Gobierno logrará bajar la inflación no modificó las expectativas de evolución de la actividad. El pronóstico de caída del PBI se sostuvo en el 3,5% para el año calendario al igual que el mes anterior, añadiendo, no obstante, un crecimiento del producto para 2025 (+3%) y para 2026 (+2,5%).

El dato más relevante en este sentido es que los consultores económicos apuntan a convalidar la tan mentada recuperación con forma de V, es decir, que a la fuerte recesión del primer trimestre (-3,8%) siga un despegue igual de rápido.

El riesgo país en su nivel más bajo desde septiembre de 2020



Síntoma de la confianza que despiertan las medidas oficiales en materia financiera, los bonos en dólares de la Argentina repuntaron otro 4% este lunes, en renovados máximos, mientras que el riesgo país de Argentina cae cerca de 100 puntos básicos, para perforar el piso de las 1200 unidades.

Los agentes del mercado se mantuvieron firmes en los precios de la deuda pública tanto en la plaza local como en el exterior, como respuesta a expectativas positivas sobre el futuro de la economía doméstica, lo que dispara compras de oportunidad ante atractivos retornos.

Milei dijo que no le importa si la oposición no acompaña el Pacto de Mayo, y afirmó: “Cristina no vuelve más”

El presidente Javier Milei se mostró escéptico respecto de la aprobación del paquete de leyes que puso como condición para avanzar en el denominado Pacto de Mayo, la convocatoria fundacional a la que invitó a todas las fuerzas políticas para el día 25 de ese mes en la provincia de Córdoba. Para el jefe de Estado, su plan económico está empezando a mostrar resultados, lo cual se traduce en respaldo popular. Por ello, afirmó que si las elecciones generales se repitieran hoy, ganaría cómodamente en primera vuelta, y aseguró que la dirigente opositora que más mide es Cristina Kirchner, aunque muy lejos de su performance. “Ya está, no vuelve más”, afirmó.



El presidente durante el reportaje en el canal Neura.

Durante el extenso reportaje que mantuvo con el periodista Alejandro Fantino, Milei volvió a mostrarse abiertamente crítico de los sectores de la oposición que cuestionan el rumbo de su gobierno y dijo que podrá avanzar aun cuando no encuentre consenso en el resto de los partidos con representación parlamentaria.

Milei insistió en que a quienes se oponen “les está yendo bastante mal”. “Estoy haciendo el ajuste más grande de la historia y mi popularidad aumenta”, afirmó el presidente.

“Estamos gobernando a pesar de la política, porque no nos acompañan. A pesar de que no quieren ceder los choreos, no los necesito, puedo llegar al 2025 con la economía creciendo muchísimo, la inflación yendo para abajo, vamos a hacer una hecatombe en la elección porque la gente va a detectar quiénes son los chorros que están en contra, les vamos a dar un

batacazo de novela”, vociferó el primer mandatario.

Enérgico en sus respuestas, Milei fue enfático: “Si no puedo meter las reformas estructurales ahora no me importa, porque a partir del 11 de diciembre de 2025 voy a meter las que no me dejaron ahora y voy a meter las tres mil que todavía tengo esperando”.

El presidente se refería a la posibilidad de obtener un triunfo claro en las elecciones legislativas de medio término que cambiarían, si todo sale como avizora, la correlación de fuerzas en el Congreso. Hoy La Libertad Avanza es minoría, pero el presidente aspira a ser mayoría luego del próximo turno electoral.

A lo largo del reportaje, el presidente expresó un notable nivel de confianza sobre el éxito de sus políticas y, en consecuencia, sobre la

posibilidad de que eso se traduzca en un respaldo en las urnas. Por esa razón aseguró que si las elecciones generales se realizaran en estos días, él ganaría en primera vuelta. “Sacamos el 48% de los votos”, afirmó.

En ese contexto dijo que la referente de la oposición con mayor intención de votos es la expresidenta Cristina Kirchner, aunque muy lejos del caudal que el actual jefe de Estado asegura tener. “Quien mejor intención de voto tiene detrás de nosotros es Cristina, con el 20%”, dijo. Allí, Fantino le hizo notar que CFK no suele dirigirse críticas en forma directa.

La respuesta fue tajante: “Qué me importa Cristina, no va a volver más. Volver no va a volver, usará otro alfil, el más cercano que tiene hoy mide 17%, es Kicillof. Mejor si es mi contrario, que venga”, aseguró el libertario.

El Gobierno mandará hoy el borrador final de la Ley Bases: el piso de Ganancias será de \$1,8 millones

Así se resolvió luego de las reuniones de Francos y Posse con el bloque de Pichetto y la UCR. Según trascendió, para los casados con dos hijos, será de \$2.200.000.

El Gobierno recibió este lunes en la Casa Rosada a los diputados de Hacemos Coalición Federal, liderados por Miguel Ángel Pichetto, y de la Unión Cívica Radical (UCR) para terminar de acordar algunos puntos de la Ley Bases antes de enviar el borrador al resto de la oposición. De acuerdo con lo que precisaron distintas fuentes del Poder Ejecutivo Nacional, uno de los asuntos con los que se pudo avanzar es con el Impuesto a las Ganancias, el tema que más diferencias generaba entre las partes: finalmente, el mínimo no imponible para solteros será de \$1.800.000, mientras que para los casados con dos hijos será de \$2.200.000.

Esos serán los números que propondrán las autoridades nacionales en el borrador que “seguramente” les entregarán en las primeras horas del martes a los gobernadores y jefes de bloque de la oposición para la revisión final.

La clave para el oficialismo en lo que respecta a este gravamen está en la progresividad del mismo, por lo que se decidió que el porcentaje inicial (para aquel que sobrepase por poco el piso) será del 5%, seguido por un 9% para la escala superior y,

luego, del 12 y 16 por ciento.

Asimismo, se está estudiando que estas escalas estén atadas al índice de precios al consumidor (IPC), que elabora periódicamente el Indec, para así tener en cuenta el efecto de la inflación en los salarios.

Los encuentros en Balcarce 50 con HCF y la UCR fueron encabezados, por el lado de las autoridades nacionales, por el jefe de Gabinete, Nicolás Posse, el ministro del Interior, Guillermo Francos, y el presidente de la Cámara Baja, Martín Menem, que llegó poco antes de que comenzara el cónclave.

Según trascendió, en el nuevo texto de la Ley Bases figurarán cerca de 220 artículos divididos en 11 títulos, cuando la redacción original que se presentó en enero contenía 664. Para intentar destrabar su tratamiento, que debió ser retirado del debate en particular a finales de febrero, el Ejecutivo piensa en reducir las Emergencias y facultades de 11 a solamente 4: administrativa, económica, financiera y energética. Además, habrá capítulos referidos a la Reforma del Estado, incentivos para grandes inversiones y la privatización de empresas públicas.



Los referentes radicales que participaron del encuentro.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

El Gobierno le mete presión a las prepagas por las subas de las cuotas

“Le están declarando la guerra a la clase media”, dijo el ministro de Economía Luis Caputo, y afirmó que defenderán a los usuarios. “Voy a tener una charla con ellos, por lo menos para entender, me van a tener que explicar”, profundizó sobre las prepagas, que tal como se informó en abril tendrán un nuevo ajuste.

El ministro de Economía Luis Caputo volvió a cargar este lunes contra las empresas de medicina prepaga, a las que acusó de haberle “declarado la guerra a la clase media”, debido a los fuertes incrementos aplicado a las cuotas en los últimos meses.

“Las prepagas le están declarando la guerra a la clase media. Nosotros desde el gobierno vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para defender a la clase media”, afirmó Caputo en un posteo en su cuenta personal de X (ex Twitter).

Es la segunda vez en pocos días que el funcionario carga contra las prepagas. En una entrevista en TN, había afirmado que a las compañías “se les fue la mano con los aumentos” que les aplicaron a los afiliados.

“Se les recontra fue la mano, yo me enojo. Es un claro caso. De eso se trata también la batalla cultural, no es solo un tema económico. No alcanza con el voto (para el cambio). Cien años después de hacer las cosas mal, es natural que pensemos que

nos va a ir mal. Pero todos tenemos que cambiar algo”, sostuvo.

“Estamos viendo cosas que se pueden hacer. Voy a tener una charla con ellos, por lo menos para entender, me van a tener que explicar”, profundizó sobre las prepagas, que tal como se informó en abril tendrán un nuevo ajuste.

Espert contra las prepagas

Otro que cargó contras las compañías de salud fue el diputado recientemente sumado a La Libertad Avanza, José Luis Espert, quien contó que entre otros ajustes que hizo en su casa, se cambió de prepaga “porque la anterior era muy cara y el servicio malo”.

Espert, quien se ha convertido en uno de los dirigentes que más se reúne con Javier Milei, dijo que “salvo los multimillonarios, todo el mundo nos estamos ajustando”.

En ese sentido, se refirió a una de las principales cuestiones que trajo aparejado el DNU de diciem-

bre, que desreguló el negocio de los servicios de salud prepagos y posibilitó que las empresas aplicaran subas en sus tarifas que duplicaron las cuotas desde fin de 2023 a esta parte. “Yo me cambié de prepaga porque la anterior era muy cara y el servicio era malo”, indicó Espert sobre el tema.

La respuesta

Ante esta acusación, desde las Cámaras de Medicina de Prepaga lanzaron un comunicado en respuesta al funcionario donde solicitaron una audiencia y aseguraron que el sector fue “sometido” a un “desfinanciamiento” durante años.

El comunicado de las cámaras que nuclean a empresas de medicina prepaga (Cimara, Ademp y Cempra) aseguró que el objetivo de la audiencia es “acercarle toda la información con la que se cuenta y que explica -entre otras situaciones- el desfinanciamiento al que fue sometido el sector durante años”.



“Voy a tener una charla con ellos, por lo menos para entender, me van a tener que explicar”, apuntó.

A su vez, reconocieron que les “preocupa el aumento de las cuotas”. Sin embargo, argumentaron: “Las empresas de medicina prepaga no son formadoras de precios.

En todo caso el impacto de la inflación del país cruza transversalmente todos nuestros costos, de la misma forma que impacta sobre cada familia argentina.

Caputo le hizo un guiño al campo y baja aranceles para la importación de insumos

El ministro de Economía, Luis Caputo, le hizo un guiño al agro de cara al comienzo de la liquidación de la cosecha gruesa y a un mes de comenzar la campaña de siembra de trigo.

Anunció, a través de redes sociales, la baja de aranceles de importación para herbicidas y la mejora de aprobaciones de los permisos del Senasa.

De esta forma, busca mejorarle la ecuación al agro que se quejaba de que le liquidaban a un tipo de cambio menor del cual luego tenía que comprar los insumos dolarizados, como los citados herbicidas.

Además, de cara a la liquidación de la gruesa, cada vez son mayores las voces que indican que el tipo de cambio real se volvió a quedar atrás con el crawling al 2% mensual y estaría bastante atrasado.

“Durante el mes de abril vamos a estar tomado las siguientes me-



didias para favorecer al agro”, anticipó. En primer lugar, destacó que habrá una baja de aranceles de herbicidas. “Los herbicidas a base de atrazina, glifosato y 2-4-D bajarán

del 35% al 12.6% (que es el arancel común vigente para el Mercosur). A su vez reduciremos el arancel de la atrazina primaria, desde el 24% actual al 10.8%”, destacó el ministro

de Economía.

Por otro lado, resaltó que habrá una mejora de aprobaciones de los permisos de Senasa.

No obstante, no hizo ningún

anuncio en lo referente a quita de retenciones para el agro, algo que podría mejorar automáticamente la situación financiera, dejando un tipo de cambio más beneficioso en las liquidaciones de exportadores.

Las entidades de la Mesa de Enlace vienen reclamando hace rato por la baja de las retenciones tanto para trigo y soja como para las economías regionales.

A fines de marzo, en la reunión periódica entre las cuatro instituciones que conforman la Mesa, volvieron a pedir la baja de las retenciones. “Es importante tomar medidas urgentes de tipo fiscal y, por ejemplo, como señal y estímulo para la próxima cosecha, la de anunciar ya una baja en los derechos de exportación, que promovería y daría la previsibilidad que incentive la producción y en consecuencia la economía del país”, habían expuesto en un comunicado.

Pablo Moyano tuvo que postergar el paro del Sindicato de Camioneros y ahora habla de una marcha a Plaza de Mayo

El gremialista había amenazado con que “no se iba a mover una hoja ni una pluma” si el gobierno de Milei no homologaba los aumentos. La marcha atrás de Pablo Moyano se conoció el domingo por la noche, luego de que el fin de semana quedó en claro que la Casa Rosada endureció su postura. El jueves definirían medidas.

El Sindicato de Camioneros quedó envuelto en un dilema. Se puso en evidencia luego de que Pablo Moyano amenazara con que este lunes no se iba a “mover ni una hoja ni una pluma en el país” y, sorprendentemente, el dirigente dio marcha atrás y tuvo que anunciar que recién este jueves se decidirá una medida de fuerza en un plenario de trabajadores presidido por su papá, Hugo Moyano.

Frente a la amenaza, el Gobierno no cedió e incluso redobló la apuesta: el ministro de Economía, Luis Caputo, confirmó que no homologarán la última paritaria de Camioneros (45% en dos tramos, 25% para marzo y el 20% para abril) y en la Secretaría de Trabajo, que conduce Julio Cordero, advirtieron que un paro será declarado “ilegítimo” porque “perjudicará a todos los argentinos para presionar en obtener un dictamen favorable para él (Moyano), y esto es violentar el Estado de Derecho”.

La marcha atrás de Pablo Moyano se conoció el domingo por la noche, luego de que el fin de semana quedó en claro que la Casa Rosada endureció su postura. Ahora, Camioneros no tiene muchas salidas de esta encerrona. Sin diálogo con los funcionarios, ahora



Pablo Moyano se convirtió en el enemigo “perfecto” para el gobierno de Javier Milei.

debe cumplir con su amenaza de concretar el paro para no demostrar debilidad. Pero ya debió postergar el anuncio de la protesta que iba a comenzar este lunes y el hijo mayor de Hugo Moyano, que habló de un paro de 48 horas, acaba de decir en una entrevista televisiva que también “puede ser una gran movilización a Plaza de Mayo”.

En la misma entrevista, realizada por Crónica TV, explicó por qué este lunes no hicieron el paro: “Porque con los cinco o seis días de feriado, legalmente el plazo (para pagar el aumento)

vence el 11 de abril; si no, ya hoy hubiéramos tomado la medida”.

Pablo Moyano se volvió a quejar de que “el Gobierno nacional sigue insistiendo en no homologar las paritarias de Camioneros” y reiteró que ahora se decidirán los pasos por seguir en el plenario de este jueves que, anticipó, “seguramente va a estar presenciado (sic) por Hugo Moyano”. Y profundizó sus críticas al sostener que “hay una extorsión de parte del ministro Caputo apretando a las cámaras empresarias de todo el país para que no se pague este salario digno que

hoy tiene que cobrar un chofer de camión” y protestó porque se puso un techo “del 9 al 12%” en las paritarias.

“Que no se meta el ministro Caputo. ¿No hablan tanto de la libertad? ¿Por qué se mete en un acuerdo entre privados, entre un gremio y las cámaras? ¿Cuál es el argumento”, se preguntó.

En el entorno de Hugo Moyano admitieron que el líder del sindicato está preocupado por el agravamiento del conflicto por la última paritaria. Aun así, por ahora mantiene un perfil bajo y le deja el protagonismo a Pablo, cuyo estilo impulsivo le está generando problemas adicionales.

En ese sentido, en círculos sindicales admitieron que fue un error de Pablo Moyano haber lanzado el viernes pasado la candidatura presidencial de Axel Kicillof: “Si Dios quiere, (Kicillof) será el futuro presidente de la Nación”, dijo el secretario adjunto de Camioneros, que incluso destacó que el gobernador bonaerense “tiene muchas posibilidades de ser el nuevo conductor del peronismo”.

La definición se produjo luego de que el gobernador le garantizó la homologación del 45% de aumento en la provincia de Buenos Aires, aunque el sindicalista introdujo la política partidaria en un conflicto salarial, por lo que afianzó las sospechas del Gobierno de que Camioneros pactó una mejora por encima de la previsión inflacionaria para “complicar” el trazado económico de Javier Milei.

Sin embargo, así como tuvo marchas y contramarchas respecto del paro de su gremio, Pablo Moyano también pareció corregirse a sí mismo durante su entrevista con Crónica TV: “Lanzar una candidatura sería una faltarle de respeto a la gente que la está pasando muy mal”, dijo al hablar sobre los movimientos para recomponer al peronismo.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

El Gobierno se despegó de los dichos de Benegas Lynch sobre la educación: “No coincidimos con su opinión”

Primero fue la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, la que ofreció otra mirada; luego, el vocero presidencial rechazó los dichos del diputado. Adorni aseguró: “Lo que dice corre por cuenta del diputado Benegas Lynch, y su opinión no tiene por qué coincidir con la postura del Gobierno nacional”.

El Gobierno nacional buscó este lunes despegarse de los dichos del diputado oficialista, Bertie Benegas Lynch, quien dijo estar en contra de la educación obligatoria, lo que generó una fuerte polémica.

“La libertad también es que si no querés mandar al colegio a tu hijo porque lo necesitás en el taller, puedas hacerlo”, señaló ayer el legislador libertario en declaraciones radiales.

En su habitual conferencia de prensa, el vocero presidencial, Manuel Adorni, aseguró: “La educación es un recurso fundamental. Sin conocimiento no hay futuro. Lo que dice corre por cuenta del diputado Benegas Lynch, y su opinión no tiene por qué coincidir con la postura del Gobierno nacional”.

“El conocimiento es la única razón por la cual Argentina tendrá futuro. La mejor frase es lo que dijo (la ministra de Capital Humano, Sandra) Pettovello: hombres trabajando, niños estudiando, son ellos los que nos van a garantizar a todos la Argentina de mañana”.



“El conocimiento es la única razón por la cual Argentina tendrá futuro”, dijo Pettovello.

Es que antes Pettovello, quien tiene a su cargo la cartera de Educación, hizo una publicación en sus redes sociales, que va en sentido contrario a las declaraciones del diputado.

“Hombres trabajando, niños estudiando”, sostuvo Pettovello en su

cuenta de Instagram, junto a una foto donde se muestra a un obrero de la construcción y a un niño sentado en un pupitre leyendo un libro.

Para la ministra, “la educación obligatoria fue propuesta en el contexto del pensamiento humanista liberal, justamente para promover

la libertad de los menores tutelados por adultos”. En su explicación, Pettovello remarcó que eso “permite que los niños puedan educarse, ampliando horizontes para desarrollar un proyecto de vida propio en el contexto de culturas cada vez más completas, lo que vuelve imprescindible una alfabetización integral”.

En la mencionada entrevista, Benegas Lynch reconoció que “no cree en la obligatoriedad de la educación”. “Decimos que es importante la educación y ¿cómo se te ocurre darle a un comité de burócratas la decisión de la educación? Si creemos que tenemos para los micrófonos, para el café, los autos y los anteojos tener competencia y la cosa lo más abierta posible, ¿cómo en la educación, que es lo más importante, vamos a tener esa cerrazón?”, planteó en FM Milenium 106.7.

Por su parte, Pettovello recordó que la “libertad de enseñanza, hija de la libertad de conciencia, promueve que los padres sean los pri-

meros en naturales educadores”. Luego, señaló que tanto el Estado como la sociedad civil también forman parte de la tutela de la educación: “Ningún agente educativo puede obstaculizar su dominio formativo sobre los menores de edad”.

“¿Sabrá que fue J. A. Roca quien impuso la 1420?”, remarcó en su Twitter Daniel Filmus, ex ministro de Educación y de Ciencia de Tecnología, al hacer referencia a que el prócer que idolatra Benegas Lynch fue quien promulgó esa ley que establece la educación primaria común, gratuita y obligatoria.

Mientras que el diputado radical Maxi Ferrario replicó que la postura del libertario “atrás 140 años” y que la Ley 26.390 no solo prohíbe el trabajo infantil en Argentina, sino que además incluye el derecho a que los niños no sean explotados y el derecho a la educación. “Nicolás Avellaneda, Julio Argentino Roca y Domingo Faustino Sarmiento estarían consternados por su enfoque liberal”, retrucó.

El Ejecutivo anunció que se podrá pagar el boleto de colectivos con tarjetas y el celular

El vocero presidencial Manuel Adorni anticipó este lunes que el transporte público se podrá abonar con cualquier medio de pago, lo que incluye a la tarjeta de débito, aunque todavía no precisó cuándo estará disponible esa posibilidad.

El viaje en colectivo, subte o tren se podrá pagar con la totalidad de medios de pagos disponibles (crédito, débito o prepaga), es decir, con tecnología NFC (near-field communication), alternativas que actualmente se encuentran disponibles para pagos en comercios.

“El Gobierno tomó la decisión de liberar el sistema de pago en el transporte público. Esto ocurre por supuesto en otras ciudades de del mundo, donde se puede abonar con el teléfono o tarjeta

de crédito”, dijo Adorni.

Además anticipó que la actual tarjeta SUBE no dejará de existir, sino que convivirá con las nuevas opciones de pago. “Esto significa simplificar un sistema que se creó hace 15 años y todavía seguía dependiendo de la carga en un kiosco o en una estación de pago”, continuó al enumerar los potenciales beneficios de las modalidades que se pondrán en marcha.

El funcionario indicó que la medida “no solo significa simplificar un servicio que se creó hace quince años y sigue dependiendo de la carga en un kiosco, sino una federalización del sistema”.

Por el momento, se desconoce cuándo se pondrá en marcha el nuevo sistema ni qué medios de



transporte serán los primeros en incorporar la facilidad de pagos que ya utilizan grandes ciudades como Londres, Reino Unido, o Nueva York, en Estados Unidos.

Durante el anuncio, al que Adorni clasificó como la “federalización

total del sistema”, no dio precisiones sobre si será necesario adaptar los dispositivos de pago que actualmente están instalados en colectivos, estaciones de subte y en trenes. Tampoco se informó si continuarán vigentes los bene-

ficios que tiene la SUBE al otorgar descuentos cuando se combinan distintos transportes en un plazo de dos horas.

El decreto que prepara el Gobierno planteará un sistema abierto con dispositivos que se ubicarán en colectivos y estaciones deberán aceptar todas las tarjetas, bancarias o de fintech, de débito, crédito o prepagas, sin ninguna distinción. No habrá marcas o bancos con exclusividades, ni siquiera temporarias. Al haber múltiples empresas de transporte (solo en AMBA, la red SUBE tiene más de 340 líneas de colectivos), se espera que haya más de una empresa que ofrezca los servicios de provisión de lectores de tarjeta y el procesamiento posterior de los pagos.

TRIATLÓN

La Legión Nicoleña sumó una nueva plaza en el Mundial 70.3

La consiguió Cecilia Centeno en el Ironman 70.3 de San Juan, que se disputó el domingo. La nicoleña finalizó octava en su categoría y tomó el cupo para viajar al Mundial de diciembre en Nueva Zelanda. Cecilia Rubianes, que ya había clasificado, la rompió y ganó en su división. Matías Montedónico terminó entre los 15 mejores en la suya.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Este domingo se llevó a cabo la tercera edición del Ironman 70.3 de San Juan, con la participación de 650 triatletas de todo el país. Entre ellos, la "Legión Nicoleña" dijo presente con los mismos tres atletas que compitieron en Pucón (Chile), en la apertura de la temporada.

Cecilia Rubianes dio muestras de su gran nivel al ganar su categoría con un tiempo de 5 horas y 34 segundos. "Carrera espectacular. Paisajes soñados, día de carrera soñando, circuito soñado. Se dio todo para que me saliera una buena carrera", escribió la nicoleña en sus redes, a la vez que lamentó haber quedado tan cerca de bajar las 5 horas: "había 100m de más en el agua!!! Si no, llegaba", escribió junto con algunos emojis risueños. "Cechi" completó el 1.9 km de natación en 41m y 3 segundos; los 90 kilómetros de ciclismo en 2h, 31m y 10s; y los 21.1 kilómetros de pedestrismo en 1h, 43m y 6s; tiempo con el que ganó su categoría, fue 13ra. entre las mujeres y 158va. en la general entre 650 triatletas.

Al Mundial

La gran noticia del domingo la dio Cecilia Centeno, que tuvo la oportunidad de tomar la plaza para el Mundial 70.3 de Nueva Zelanda y no la dejó pasar. La nicoleña finalizó octava en su categoría con un tiempo de 5 horas, 7 minutos y 23 segundos. Centeno completó el nado en 37m, 15s; la etapa de bici en 2h, 31m, 55s y la media maratón en 1h, 51m, 43s.

Así, Centeno se sumó a Rubianes, Magdalena Nápoli y Fernando Piaggio, para llevar a "La Legión" a la máxima cita que se desarrollará en Oceanía, en diciembre.

Matías Montedónico, en tanto, también tuvo un destacado desempeño en San Juan: finalizó 13ro. en su categoría y 73º en la general con un total de 4 horas, 41 minutos y 29 segundos, divididos: 33m, 44s de natación; 2h, 24m, 42s de ciclismo y 1h, 37m, 37s de pedestrismo.

La prueba

El ganador del Ironman 70.3 sanjuanino fue Emmanuel Iodice, que completó el circuito en 4 horas, 2 minutos y 10 segundos. El podio lo completaron Roberto Cabrera (a



Matías Montedónico, Cecilia Centeno y Cecilia Rubianes, nicoleños en San Juan. WEB

Im07s del ganador) y Guillermo García (a 2m 16s).

En Mujeres la vencedora fue la francesa Léa Riccoboni, con un tiempo de 4 horas, 23 minutos y 42 se-

gundos. Segundo fue Moira Candela Miranda Vásquez, de Comodoro Rivadavia (a 8m de la mejor) y el podio lo completó la cordobesa Gabriela Carena, a 16m26s de la punta.

TENIS

Buen debut de Fran Cerúndolo en Montecarlo

Francisco Cerúndolo (Nº 22 del ranking ATP) dio un paso importante este lunes al derrotar al alemán Daniel Altmaier por 6-2 y 7-6 (3) en su estreno en el Masters 1000 de Montecarlo, un triunfo que lo deposita en la segunda ronda del certamen un año más.

El argentino tuvo un comienzo complicado desde el primer game, ya que llegó a estar con dos posibilidades de quiebre en su contra, pero logró salir adelante y con esa misma garra se llevó el set con suma autoridad.

Pero el segundo parcial tuvo a un alemán con ciertas mejorías en sus tiros de derecha, a la vez que el porteo ya no logró dañar tanto con sus ataques al europeo. Aun así, en el tie-break marcó la diferencia rápidamente y eso lo condujo hacia la victoria en el Principado.

Con este triunfo, el mayor de los hermanos Cerúndolo dejó atrás la marca de 20 y consiguió el Nº 21 en torneos de esta categoría, para seguir afianzándose en la primera plana del tenis mundial.

Además, por segundo año consecutivo se metió en la segunda fase del M1000. En 2023 cayó en esa misma instancia ante Matteo Berrettini, mientras que ahora irá ante el ruso Karen Khachanov, que venció a Cameron Norrie por 7-5 y 7-6 (3), por lo que en la siguiente instancia ya tendrá a un rival de jerarquía.

PÁDEL

Fede Chiostri clasificó para el Premier P1 de Mar del Plata

El nicoleño Federico Chiostri y Maximiliano Sánchez Blasco (oriundo de Daireaux) se consagraron campeones del FIP Rise Buenos Aires 2024, tras vencer en la final a Santiago Rolla y Matías Del Moral por 5-7, 6-4 y 6-2 este domingo por la noche en el Premium APA Center. Con este título, obtuvieron la ansiada Wild Card para el Premier Padel Mar del Plata P1, que se disputará del 20 al 26 de mayo en el estadio Polideportivo Islas Malvinas y que contará con los mejores jugadores del planeta. El torneo repartió un total de 6250 euros y puntos para el ranking de la Federación Internacional de Pádel.

Para llegar hasta esta instancia, Blasco y Chiostri vencieron en la ronda de 16 a Juan Ignacio de Pascual y Agustín Torre (7-6 y 6-2); en cuartos a Gastón Lazzarini y a Pablo Molina

Tofanelli (6-2 y 6-4) y en semis a Matías González y Luciano Puppo por 7-6 y 6-5. Ya en la final, en un partido que duró casi dos horas, dieron vuelta el partido ante Rolla y Del Moral tras comenzar abajo en el primer set.

El ex WPT

El Premier Padel P1 llegará por primera vez a Mar del Plata tras dos exitosas ediciones en Mendoza, con récord de público.

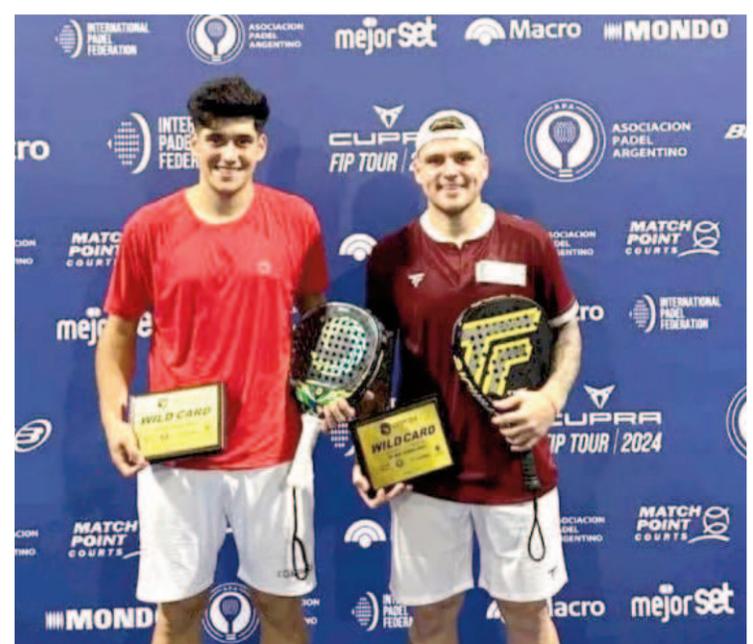
El certamen otorgará 1000 puntos para el ranking y contará, a diferencia de los últimos dos torneos, con su versión femenina. En ese sentido, el cuadro masculino del torneo estará conformado por 48 parejas, mientras que el femenino tendrá 32 duplas participantes.

El Premier Padel hizo su aparición

en 2022 y, desde entonces, se ha convertido en el circuito principal del pádel profesional. Tras absorber al World Padel Tour, que desde 2013 regía las competencias más importantes, el calendario 2024 alberga la primera temporada del nuevo circuito unificado.

De ese modo, la temporada 2024 -que ya tuvo sus dos primeras fechas en Arabia Saudita y Qatar- consta de 25 torneos: cuatro Majors, once categoría P1 (que otorgan 1000 puntos), nueve P2 (con 500 puntos en juego) y un Tour Finals.

El año concluirá, de esta manera, con la primera edición de las Premier Padel Tour Finals que tendrán lugar en Barcelona entre el 18 y el 22 de diciembre donde las mejores parejas del ranking lucharán por llevarse el trofeo mayor.



Sánchez y Chiostri, ganadores en Buenos Aires. WEB

FÚTBOL FEMENINO

Una futbolista agredió al árbitro y obligó a la suspensión de la jornada en Matienzo

El hecho ocurrió en la mañana del domingo, en el encuentro en el que las locales vencían a Paraná por el Apertura del Fútbol Femenino de la Liga Nicoleña. En medio de una airada protesta, una jugadora del Celeste agredió al árbitro del encuentro, que debió ser asistido y realizó la denuncia policial.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Un lamentable episodio se dio el domingo por la mañana en la cancha de Matienzo de Ramallo, en el marco del encuentro que el local sostenía frente a Paraná de nuestra ciudad, por la fecha del Apertura del fútbol femenino de la Liga Nicoleña. Con triunfo parcial de las locales por 2 a 0, se produjo una gresca que terminó con la agresión de una futbolista hacia el árbitro del partido, que le había mostrado la tarjeta roja. El golpe recibido obligó a la atención médica del joven juez, quien debía continuar con la jornada como asistente en el partido de Sub-23 y cuarto árbitro en el de Primera División masculina. Al no estar en condiciones de hacerlo, el cuerpo arbitral en su conjunto decidió suspender la jornada.

En declaraciones a 100% Fútbol, de Radio U 89.9, el propio árbitro contó que la agresora "estaba exaltada". "Yo sanciono una falta a favor de Matienzo y esta chica me insulta, acto por lo cual la expulso; una vez expulsada me empieza a agredir con insultos hirientes hacia mi mamá que falleció hace unos meses", expresó Valentín, a la vez que reconoció que él la llamó "payasa". "Sé que estuve mal, pero ella me



En la cancha de Matienzo la actividad quedó suspendida tras el incidente en el Femenino. WEB

conoce y sabe que todavía estoy haciendo el duelo de mi mamá. Me nublé", se defendió el juez.

A raíz de esta agresión, los árbitros que tenían a cargo la jornada en cancha de Matienzo decidieron suspender los partidos que continuaban en la programación: la Sub-23 y Primera masculina. Esto desató una serie de reclamos de parte de los protago-

nistas y abrió un fuerte debate en las redes sociales, donde se mezclaron las muestras de apoyo para los árbitros con las quejas respecto a la decisión. Cabe destacar que los partidos del Femenino no cuentan con cobertura policial. Así y todo, el árbitro agredido se dirigió a la dependencia en Ramallo para radicar la denuncia correspondiente por agresión.

El sábado, una situación similar vivió Franco Fernández, el árbitro que dirigía el partido de Sexta División entre Regatas y Los Andes en Prado Español, quien sufrió una agresión en medio de una gresca generalizada. En el mismo sentido, la decisión fue suspender la jornada, que debía continuar con el partido de Quinta.

ARABIA SAUDITA

El equipo de Gallardo, finalista de la Supercopa

Se hizo esperar varios meses, pero finalmente Marcelo Gallardo logró acceder a su primera final como DT en Arabia Saudita. De la mano de Karim Benzemá, Al-Ittihad venció con lo justo por 2-1 a Al-Wehda y jugará el partido decisivo por la Supercopa nacional. El rival será Al Hilal, el equipo que lo eliminó de los cuartos de final de la Champions asiática. Al minuto del primer tiempo, Benzemá le quedó boyando una pelota en el punto penal y, como en sus tiempos de gloria en Real Madrid, sacó rápido una media vuelta, la colgó de un ángulo. Antes de irse a los vestuarios, Al-Ittihad volvió a golpear y estiró la cuenta a través de Abderrazak Hamdallah, quien le puso el broche de oro a una gran jugada colectiva que nació en la banda derecha y terminó en el área chica. En el complemento, Al-Wehda adelantó sus líneas y complicó al conjunto de Yeda. El gol de descuento, sin embargo, llegó muy tarde: Hussain Ahmed Al Eisa la picó ante la salida del arquero y estampó el 2-1. La historia pudo haber terminado 2-2, pero Fayçal Fajr falló de penal minutos antes. Gallardo terminó el encuentro a puro grito, con el objetivo de ordenar en el campo a sus dirigidos, y celebró la clasificación, donde su equipo se medirá con el Al Hilal de Neymar (está lesionado), que eliminó a Al Nassr con escándalo de Cristiano Ronaldo incluido. A falta de cinco minutos para el final y con el partido 0-2, Cristiano Ronaldo fue expulsado con roja directa por agredir a Saud Abdulhamid. Al ver la roja y cuando el árbitro se daba vuelta, Cristiano hizo el gesto de intentar dar una piña -que se guardó-, por lo que en Arabia especulan con que CR7 se expone a una dura sanción.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

COPA SUDAMERICANA

Argentinos enfrenta a Racing de Uruguay

Argentinos Juniors, que se encuentra en un excelente momento tanto en el torneo local como en el internacional, recibirá al Racing uruguayo, equipo debutante en la Copa Sudamericana, hoy en partido correspondiente a la segunda jornada del Grupo F. El 'Bicho' es líder tanto en la Zona A de la Copa de la Liga del fútbol argentino como en su grupo de la Sudamericana, por lo que intentará afianzar esa situación ante sus aficionados. Los de Pablo Guede vienen de empatar en la decimotercera jornada de la Copa de la Liga ante Vélez y lideran la Zona A con 25 puntos, los mismos que Barracas Central. No tiene sellado aún su lugar en los 'playoffs', pero está en una buena posición para conseguirlo. Ante esta situación, es probable que el técnico repita el once de este fin de semana, aunque no sería descartable que dé minutos a otros hombres para afrontar la última fecha del torneo local con tranquilidad.

Mientras tanto, disfruta del 3-2 que infligió al paraguayo Nacional en el debut de la Sudamericana 2024, que lo sitúa como puntero del Grupo F, en el que Racing y Corinthians igualaron 1-1.

El equipo cuya sociedad anónima deportiva tiene como accionista mayoritario a Red & Gold Football, empresa formada por el Bayern Múnich y Los Angeles Football Club, buscará sumar en Argentina algo positivo.

Eduardo Espinel apostará por un once similar al que días atrás le jugó de igual a igual a uno de los gigantes del continente. Figura en dicho encuentro, Renzo Rodríguez Bacchia volverá a custodiar la portería de un once en el que el argentino Tomás Verón Lupi y el joven Dylan Nandí volverían a liderar el ataque.

Probables alineaciones

Estadio: Diego Armando Maradona.
Hora: 19.00.

Árbitro: Yender Herrera (Venezuela).

Argentinos Juniors: Diego Rodríguez; Sebastián Prieto, Tobías Palacio, Francisco Álvarez, Thiago Santamaría; Nicolás Oroz, Ariel Gamarra, Alan Rodríguez; Damián Batallini, Luciano Gondou, Maxi Romero. Entrenador: Pablo Guede.

Racing de Uruguay: Renzo Rodríguez Bacchia; Guillermo Cotugno, Hugo Magallanes, Lucas Monzón, Martín Ferreira; Erik de los Santos, Lucas Rodríguez, José Pablo Varela, Jonathan Urretaviscaya; Dylan Nandí y Tomás Verón Lupi. Entrenador: Eduardo Espinel.

COPA SUDAMERICANA

Boca recibe al modesto Trinidense de Paraguay

Por la segunda fecha del Grupo D, el conjunto de La Ribera buscará su primera victoria. Reaparecerán Figal, Romero y Cavani, los dos últimos recuperados de sus respectivas lesiones.



El Xeneize irá por un triunfo en La Bombonera ante el conjunto guaraní. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca Juniors recibirá hoy a Sportivo Trinidense de Paraguay, en el marco de la segunda fecha del Grupo D de la Copa Sudamericana.

El encuentro se disputará en La Bombonera, desde las 21, y contará con el arbitraje del uruguayo Gustavo Tejera, mientras que el chileno Juan Lara estará en el VAR. El cotejo será transmitido por la señal deportiva ESPN.

El Boca de Diego Martínez viene de ganarle el sábado por 3 a 1 a Newell's Old Boys de Rosario, por la decimotercera fecha de la Zona B de la Copa de la Liga. El equipo del exentrenador de Huracán dominó de principio a fin los hilos de un encuentro que de entrada parecía complicado. La semana pasada Boca debutó en la Sudamericana con un empate sin goles ante Nacional de Bolivia en Potosí, a 4000 metros de altura y con un equipo integrado en su mayoría por suplentes y juveniles. El equipo de La Ribera pudo haberlo ganado, pero Darío Benedetto estrelló un penal en el travesaño durante el primer tiempo.

Para este encuentro ante Sportivo Trinidense, Martínez apostaría por

un mix entre suplentes y titulares con las reapariciones del arquero Sergio Romero, el defensor Jorge Nicolás Figal y el delantero uruguayo Edinson Cavani, quienes superaron sendas lesiones.

Por otra parte, Cristián Medina, Luca Langoni y Lautaro Blanco no formarán parte de los convocados debido a que se retiraron con molestias del partido ante la Newell's en Rosario.

Con este panorama, Martínez realizaría cinco cambios con respecto a la victoria ante Newell's Old Boys: Jorge Nicolás Figal, Nicolás Valentini, el uruguayo Marcelo Saracchi, Vicente Taborda y Darío Benedetto ingresarían en lugar de Cristián Lema, el peruano Luis Advíncula, Lautaro Blanco, Cristián Medina y Luca Langoni, respectivamente.

Por su parte, Sportivo Trinidense viene de perder por 3 a 1 con Cerro Porteño, en el estadio Arsenio Erico, por la decimotercera fecha del Torneo Apertura de la Primera División de Paraguay. El equipo de José Arrúa está teniendo una campaña para el olvido que lo tiene como penúltimo con siete unidades, a causa de nueve derrotas, un empate y solo dos victorias ante Sol de América en la cuarta jornada y ante Guaraní en la dé-

cima. Y en el debut por la Copa Sudamericana cayó por 2 a 0 ante Fortaleza de Brasil como local. Para este partido histórico ante Boca, el entrenador hará seis cambios con respecto a la citada caída: Juan Vera, Sergio Mendoza Espínola, el argentino Tomás Rayer, Marcos Riveros, Juan Salcedo Zárate y el colombiano José Luis Sinisterra por Armando Ruiz Díaz, Wildo Alonso, Joel Ramón, Luis de la Cruz, Jorge Jara y Alan Pereira, respectivamente.

Probable formaciones

Estadio: Alberto J. Armando
Árbitro: Gustavo Tejera (Uruguay)

Horario: 21.00

TV: ESPN

Boca Juniors: Leandro Brey; Nicolás Figal, Cristian Lema, Nicolás Valentini, Marcelo Saracchi; Guillermo Fernández, Ezequiel Fernández, Kevin Zenón, Vicente Taborda; Miguel Merentiel y Darío Benedetto.
DT: Diego Martínez.

Sportivo Trinidense de Paraguay: Víctor Samudio; César Benítez, Juan Vera, Gilberto Flores, Sergio Mendoza Espínola; Tomás Rayer, Marcos Riveros, Juan Salcedo Zárate, Brian Andrada; Oscar Giménez y José Luis Sinisterra. DT: José Arrúa.

COPA LIBERTADORES

Estudiantes intentará ganar en La Plata

En una nueva jornada de Copa Libertadores, por la fecha 2 del Grupo C, Estudiantes recibirá a The Strongest hoy desde las 19 en el Estadio UNO. El árbitro del partido será Nicolás Gallo, mientras que en el VAR estará Joel Alarcón.

El Pincha llega de ganador luego de la goleada 5 a 0 sobre Central Córdoba de Santiago del Estero con la cual cortó una racha de 5 partidos sin ganar. Por su parte, el Aurinegro viene de vencer en el fútbol local por 2 a 0 a San Antonio Buló Buló, donde marcha segundo en el Grupo A.

Por el lado del elenco dirigido por Eduardo Domínguez, pueden ser dos las modificaciones a la cual se le puede sumar una duda pensando en la conformación del equipo con respecto del que viene de jugar el pasado sábado.

Esto tiene que ver con que la idea inicial, es que tanto Enzo Pérez como Javier Correa vuelvan a ser de la partida en lugar de Fernando Zuqui y Guido Carrillo, mientras que, dependiendo de la evolución de Eric Meza, que se meta o no en el equipo en lugar de Gastón Benedetti.

Por su parte, el técnico argentino del elenco boliviano, Pablo Lavallén, obtuvo una importante victoria en su estreno por 2 a 0 ante un elenco alternativo de Gremio, y ahora sale de Bolivia para su primera presentación como visitante.

A la hora de hablar del equipo, debe definir si Carlos Roca seguirá siendo el lateral derecho o si en su lugar ingresa Daniel Lino, lo mismo que con Joel Amoroso por Jeyson Chura en la zona delantera del equipo.

Probables formaciones

Estadio: Jorge Luis Hirschi (UNO)

Hora: 19.00

Árbitro: Nicolás Gallo (Colombia)

TV: Fox Sports

Estudiantes: Matías Mansilla; Eros Mancuso, Federico Fernández, Luciano Lollo, Gastón Benedetti; Santiago Ascacibar, José Sosa, Enzo Pérez, Tiago Palacios; Javier Correa y Edwain Cetré.

The Strongest: Guillermo Viscarra; Carlos Roca/Daniel Lino, Darío Aimar, Maximiliano Caire y Ronald Bustos; Alvaro Quiroga, Luciano Ursino, Michael Ortega y Rodrigo Ramallo; Jeyson Chura/Joel Amoroso y Enrique Triverio.

Huracán empató con Riestra

Huracán empató 0-0 con Deportivo Riestra como visitante, en el marco de la decimotercera fecha del Grupo A de la Copa de la Liga y no gana fuera de casa desde la primera jornada. En el partido disputado en el estadio Guillermo Laza del Bajo Flores, ninguno de los dos pudo romper el cero en un partido parejo y sin muchas ocasiones de gol.

Con este resultado, los de Frank Darío Kudelka siguen hundidos en el fondo de la tabla, en el undécimo puesto con 13 unidades. El próximo encuentro del "Globo" será ante Atlético Tucumán, en el estadio Tomás Adolfo Ducu, por la última fecha del certamen.

Por su parte, el equipo de Cristián Fabbiani suma su tercer empate en el torneo y se mantiene debajo de Huracán, en el duodécimo lugar. En la última jornada visitará a Rosario Central en el estadio Gigante de Arroyito. En un flojo primer tiempo, Deportivo Riestra avisó en varias ocasiones con remates de Jonathan Herrera, Gustavo Fernández y Gonzalo Bravo, pero ninguna de esas inquietó al arquero de Huracán, Hernán Galíndez. El complemento fue una extensión de la apatía de la primera parte, pero con el "Globo" un poco mejor que el "Malevo" con alguna que otra ocasión aislada que Ignacio Pussetto no pudo concretar para darle los tres puntos a los de Kudelka.



Deportivo Riestra 0 Huracán 0

Estadio: Guillermo Laza (Bajo Flores)

Árbitro: Jorge Baliño

Deportivo Riestra: Ignacio Arce; Nicolás Dematei, Yeison Murillo, Alan Barrionuevo, Nicolás Sansotro; Jonathan Goitia, Milton Céliz, Jonathan Goya, Gonzalo Bravo; Jonathan Herrera y Gustavo Fernández. DT: Cristian Fabbiani.

Huracán: Hernán Galíndez; Lucas Souto, Fabio Pereyra, Lucas Carrizo, César Ibáñez; William Alarcón, Rodrigo Echeverría, Rodrigo Cabral, Andrés Roa, Francisco Ramírez; Ignacio Pussetto. DT: Frank Kudelka.

Cambios: ST, al inicio, Franco Alfonso por Rodrigo Cabral (H); 11m. Mauro Ortiz por Gonzalo Bravo (R); 21m. Nicolás Benegas por Gustavo Fernández (R); 26; Marcelo Pérez por Francisco Ramírez (H) y Héctor Fertoli por Andrés Roa (H); 33m. Delfor Minervino por Yeison Gordillo (R)

COPA DE LA LIGA

Godoy Cruz ganó y se aseguró el primer puesto

El Tomba, ya clasificado para la fase final, derrotó a Sarmiento de Junín por 1 a 0 en el Estadio Feliciano Gambarte y se adueñó del Grupo B. Tomás Conechny convirtió el gol.



El Tomba doblegó al "Verde" en Mendoza y con 29 puntos ganó la Zona B. NA

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Godoy Cruz venció 1-0 a Sarmiento en el Estadio Feliciano Gambarte de Mendoza, por la 13ª jornada de la Zona B de la Copa de la Liga Profesional 2024. El Tomba ya estaba clasificado para la próxima fase de la Copa, pero el gol de Tomás Conechny, que le dio el triunfo, le permitió asegurarse terminar en el primer lugar de la Zona B. Por su parte, el equipo de Israel Damonte ya no tenía chances de avanzar de ronda y extendió su mal presente.

A los 19' del primer tiempo, el duelo fue demorado por incidentes en las inmediaciones del estadio entre el público y la policía. El encuentro se logró reanudar, pero los estruendos producidos por el cuerpo policial se continuaron escuchando mientras se disputaba. Luego, la situación se tranquilizó y el partido siguió con normalidad.

En la segunda mitad, el encuentro se definiría con un gol con algo de fortuna de Tomás Conechny. Tras una buena combinación ofensiva, Tomás Badaloni logró ubicar al surgido en San Lorenzo con una gran

media vuelta. El ex Portland Timbers sacó un buen remate que, al desviarse en el uruguayo Juan Hernández, tomó una rara parábola y dejó sin chances a Fernando Monetti.

Con este resultado, Godoy Cruz se aseguró el primer lugar de la zona y se medirá ante el cuarto clasificado del Grupo A.

Por ahora es Talleres, pero Argentinos, Barracas, River, Independiente o Vélez podrían ocupar esa posición dependiendo los resultados que se den en la última jornada. Por su parte, el Verde sumó su tercera derrota al hilo y quedó penúltimo.

Platense venció a Tigre

Platense logró este lunes un buen triunfo por 3-1 en el clásico ante Tigre, por la fecha 13 de la Zona B. Ambos se vieron las caras en Vicente López en el debut de Sebastián Domínguez como DT del Matador en reemplazo de Néstor Gorosito,

Un comienzo a todo trapo tuvo el partido en Vicente López: en la primera llegada de la noche, a los cuatro minutos, cabeceó alto y bombeado Matías Suso, la pelota pegó en el travesaño, en el cuerpo del arquero Tagliamonte y se metió decretando el 1 a 0 para el Calamar.

Después, siguió el vértigo, como cuando en apenas un minuto casi lo

empata Gonzalo Flores y en la contra Mateo Pellegrino se perdió dos: en una lo frustró Tagliamonte y después pegó el cabezazo del córner en el horizontal.

Cierta tranquilidad se apoderó luego del trámite, hasta que al borde del descanso, a los 48, encontró la igualdad la visita con un avance de Juan Cruz Esquivel recostado a la izquierda para definir bajo y esquinado a la derecha de Cozzani.

El complemento arrancó con todo: a los segundos, Tomás Lecanda impidió que Pellegrino pechea una pelota en el área cruzándole el brazo por delante y, tras largas revisiones

que incluyeron a Andrés Merlos yendo al VAR, se confirmó el penal que el mismo Pellegrino cambió por gol con un disparo bajo, fuerte y al medio a los siete.

En el descuento pasó de todo. A los 46, Aguirre le cometió una estirada de camiseta al ingresado Oscar Salomón y tras revisión del VAR Merlos cobró penal. Además las protestas de Favio Orsi y Sergio Gómez les valieron la roja del juez, Pellegrino volvió a rematar la pena máxima, pero Tagliamonte la tapó arrojándose a su izquierda, aunque en el rebote no falló el atacante que cambió el lado del disparo.



Cristiano Ronaldo fue expulsado en Arabia

El Al Nassr de Cristiano Ronaldo perdió ayer a la tarde en Abu Dabi con Al Hilal en la semifinal de la Supercopa de Arabia Saudita, que fue noticia en todo el mundo por la expulsión al portugués: la primera en cancha desde que llegó al fútbol árabe y con escándalo incluido. Ahora, Al Hilal, que se encamina a consagrarse en la liga, enfrentará a Al Ittihad, el equipo de Marcelo Gallardo.

Al Hilal, dirigido por Jorge Jesús, fue superior, sobre todo en la segunda mitad, y lo materializó en el marcador con los goles de Salem Al Dawsari y el brasileño Malcom. Tras una primera mitad equilibrada, en la que Cristiano Ronaldo estuvo muy activo y en la que se anuló un gol del Al Nassr por offside del portugués Otávio, Al Hilal tomó las riendas del juego en el complemento.

Salem Al Dawsari, asistido por el serbio Sergej Milinkovic-Savic, abrió el marcador a los 16 minutos de la segunda etapa, y a los 27 llegó la sentencia con el tanto del brasileño Malcom, que remató de cabeza un preciso centro de su compatriota Michael.

A falta de cinco minutos para el final y con el partido 0-2, Cristiano Ronaldo fue expulsado con roja directa por agredir a Saud Abdulhamid en la pelea por la pelota para hacer rápido un lateral. Primero fue un topetazo para intentar ganar la posición y agarrar la pelota, después quedaron casi cara a cara y el portugués terminó dándole un codazo.

Al ver la tarjeta roja y cuando el árbitro se daba vuelta, Cristiano hizo el gesto de intentar dar una piña - que se guardó-, por lo que en Arabia especulan con que CR7 se expone a una dura sanción. Fue la duodécima expulsión del delantero portugués. En el noveno minuto de descuento, y ya con Cristiano Ronaldo fuera del campo, el Al Nassr descontó a través de Sadio Mané, aunque solo sirvió para decorar el resultado, que terminó favorable a Al Hilal.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano tuvo su desahogo frente a Somisa como local

El equipo de Martín Blanco se impuso en el "Fortunato Bonelli" por 87 a 80 y sumó su primera victoria en el Grupo B de la Conferencia Sudeste. Su goleador y figura fue el debutante Mateo Agüero, quien sumó 23 puntos. Los somiseros sufrieron su segunda derrota de la temporada (3-3 en dobles, 2-5 en triples y 11-13 en libres).

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Belgrano consiguió su primera victoria de la temporada 2024 de la Liga Federal de Básquetbol al superar en el "Fortunato Bonelli" por 87 a 80 a Somisa en un duelo válido por la novena fecha del Grupo B de la Conferencia Sudeste. En el equipo de Martín Blanco fue goleador y figura el debutante Mateo Agüero, quien sumó 23 puntos (3-3 en dobles, 2-5 en triples y 11-13 en libres). Al escolta Sub-23 santacrucense lo secundó en el goleo Samuel Diez, totalizando 19 tantos (+10 rebotes) en su regreso pese a haber sufrido una fisura de tabique nasal. Tras veinte días de inactividad por un esguince de rodilla, también volvió en el Rojo Matías Von

Schmeling. En cambio, no jugó Santino Vercelli (lesión en el tobillo derecho). A los somiseros no les alcanzó con el retorno de Axel Méndez (17 puntos, 11 rebotes y 5 asistencias) ni les fueron suficientes las 22 unidades de Yago Sánchez. Esta fue la segunda derrota del torneo para los conducidos por Nicolás Arámburu.

Los dos arrancaron con la mira torcida. Somisa fue el que rompió la sequía, con el liderazgo de Méndez, un aporte valioso de Brovarone y sumando desde la línea, especialmente con Mena. De este modo se colocó 13-5 arriba. Belgrano empezó a crecer desde su defensa; y con un par de cambios que le dieron otra energía. Pudo correr con un quinteto más rápido, lo que le permitió clavar un parcial de 10-0 y pasar al frente, de la mano de Alimena. Y cerró el segmento con un triple sobre la chicharra de Ferreyra, para llegar al primer descanso ganando 18-15.

En el inicio del segundo período un activo Agüero y Cosolito con un triple le dieron ventaja de dos dígitos a Belgrano (máxima diferencia, 29-19). No obstante, Somisa volvió a la pelea con seis puntos al hilo de Riaño. Y luego, con un pasaje positivo de Sánchez lo empató (33-33); logrando más tarde



En Belgrano se destacó el debutante Mateo Agüero, quien sumó 23 puntos.

pasar adelante en el tanteador (38-37). A pesar de sus dudas defensivas, con los protagonismos en ataque de Diez y Wilkerson, los locales se recuperaron y pudieron ingresar a los vestuarios como ganadores (47-45), tras un segundo período muy entretenido.

En el tercer acto, primero con Diez y después con Agüero, Belgrano sacó una ventaja de nueve (60-51), ante un rival que cada vez más se apoyaba en Méndez. Sin embargo, fue un inspirado Sánchez quien devolvió a Somisa a la lucha. Para el cierre emergió Ferreyra con seis puntos consecutivos que hicieron que los suyos accedieran a los

últimos diez minutos en ganancias 71 a 65. Somisa se acercó en el arranque del capítulo final por intermedio de Riaño. Allí, Alimena le puso freno con dos triples en fila, conversiones que serían claves. Igualmente la visita no se amedrentó y continuó acechando al dueño de casa. Con Sánchez, a 3' se colocó a uno (78-79) y hasta tuvo la posibilidad de pasar a ganar Somisa. Falló, como fallaría luego en sus siguientes ataques. Y no contó con una nueva aparición de Agüero, quien se vistió de héroe y con un triple y cuatro simples aseguró el triunfo de Belgrano, para desahogo de su gente.

Regatas logró un triunfazo en Chivilcoy

En un mano a mano por la punta, Regatas se quedó con un triunfazo en Chivilcoy, en donde venció por 87 a 86 en suplementario a Colón, con el regreso de Patricio Rodríguez pese a su lesión en la rodilla derecha y aún sin Juan Carlos Bergel (no fue habilitado). El local tuvo la última bola para ganar en la prórroga, pero el goleador del campeonato en este grupo, Erbel De Pietro, falló en su lanzamiento. Con este resultado, el Náutico quedó sólo en lo alto de la tabla. El máximo anotador de los nicoleños fue Valentín Ingrata con 27 puntos (3-3 en dobles y 7-11 en triples), bien acompañado por Nicolás Rodríguez (19+10 rebotes) y Báez (17+15). Además, el cruce entre juninenses fue para San Martín (25 de Lucas Lombardi), que derrotó de local por 77 a 71 a Los Indios (26 de Manuel Mira).

Colón (Ch) 86 (74)
Regatas 87 (74)

Árbitros: Chantiri-Suárez
Parciales: 15-22, 18-13, 19-19, 22-20, 12-13
Colón (86): Netto 12, De Pietro 15, Morera 34, Del Valle 12, Véliz 9 (fi), Denicio 2, Lejarza 0, Bonello 2. DT: José Luis Giallorenzo.
Regatas (87): Zandomeni 7, Ingrata 27, N. Rodríguez 19, Rosas 6, Báez 17 (fi), P. Rodríguez 11, Lemme 0, Oillataguerre 0, Ibarra 0. DT: Pablo Dastugue.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Regatas	14	8	6	2
Colón (Ch)	13	8	5	3
San Martín (J)	13	8	5	3
Somisa	12	7	5	2
Los Indios	12	8	4	4
Belgrano	9	8	1	7
Independiente (Z)	8	7	1	6

Belgrano 87
Somisa 80

Árbitros: Petroni-Spighi
Parciales: 18-15, 29-30, 24-20, 16-15
Belgrano (87): Ferreyra 12, Agüero 23, Cosolito 5 (x), Diez 19, Wilkerson 12 (fi), Alimena 10, Von Schmeling 6.
DT: Martín Blanco.
Somisa (80): Méndez 17, Brovarone 5, Riaño 14, Sánchez 22, Mena 16 (fi), Cruz 1, Ferraris 5.
DT: Nicolás Arámburu.

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20

LA DEPORTIVA
89.9

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

ROSARIO

Hallan un cadáver junto a un automóvil en un descampado de la zona sudoeste

Según trascendió, el cuerpo presentaba un avanzado estado de descomposición y no tendría signos de violencia. Fue derivado a la morgue para la realización de una autopsia. Según las primeras estimaciones, la muerte dataría de unos seis días.

La Justicia investiga la muerte de un hombre cuyo cadáver fue hallado este domingo a la mañana junto a un automóvil en un descampado ubicado en avenida Nuestra Señora del Rosario al 5800, en la zona oeste de Rosario.

Fuentes policiales indicaron que el cuerpo fue encontrado por una persona que pasaba caminando por allí y comunicó la novedad al sistema de emergencias 911. Eso sucedió alrededor de las 9.

El cadáver estaba al costado de un automóvil Suzuki Baleno que estaba estacionado en el lugar. Según

fuentes del Ministerio Público de la Acusación, el cuerpo presentaba avanzado estado de descomposición y un examen preliminar de los médicos forenses que estuvieron en el lugar determinó que la muerte dataría de unos seis días.

También se determinó que no presentaba signos de violencia. No obstante, el cuerpo fue derivado al Instituto Médico Legal para la realización de una autopsia que determine la causa de muerte.

Las actuaciones por este caso quedaron en manos de la fiscal Georgina Pairola de la Unidad de Ho-



Zona sudoeste de Rosario, donde hallaron el cadáver de un hombre.

micidios, quien libró las primeras medidas.

Dependiendo del resultado que arroje la autopsia se resolverá qué fiscalía sigue con el tema. Las fuentes

del MPA indicaron este lunes que hay una línea de investigación abierta para establecer la identidad de la persona fallecida y confirmar, además, la propiedad del vehículo.

Piden la inconstitucionalidad del reglamento de armas de fuego de Bullrich

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) pidió este lunes la inconstitucionalidad del reglamento de uso de armas de fuego dispuesto por el Ministerio de Seguridad, a cargo de Patricia Bullrich.

La acción, presentada ante el fuero en lo Contencioso Administrativo federal, sostiene que ese protocolo "se aparta de los principios que regulan el uso de la fuerza letal reconocidos universalmente".

Según el CELS, la norma "reedita en términos generales el reglamento de uso de armas que había establecido en 2018, durante la gestión presidencial de Mauricio Macri, y que daba lugar a la llamada 'doctrina Chocobar'".

"El reglamento se aparta de los principios, las reglas y los estándares establecidos a nivel internacional para la regulación del uso de armas



de fuego. Si bien el texto cita estos estándares internacionales, no los cumple", afirmó el CELS.

Según la crítica, los postulados del reglamento "pasan por alto principios básicos como el de excepcionalidad, progresividad y proporcionalidad en el uso de la fuerza e incumplen las obligaciones jurídicas que el Estado argentino asumió a nivel internacional".

Ataque incendiario en la planta de Swift en Villa Gobernador Gálvez

En la noche del domingo se produjo un nuevo atentado, el tercero, vinculado al sector de la carne. Poco después de las 20, al menos dos personas en moto pasaron por el frente del frigorífico Swift de Villa Gobernador Gálvez y cometieron un ataque incendiario contra un camión que estaba por ingresar a la planta.

El episodio ocurrió en la zona de Juan Domingo Perón y Lavalle y, según detallaron los ocupantes del vehículo atacado, todo sucedió en pocos minutos. Los atacantes pasaron en moto, rociaron con nafta la cabina y parte del acoplado para luego iniciar el incendio.

Al lugar llegaron rápidamente los bomberos de Villa Gobernador Gálvez que trabajaron sobre la zona afectada y lograron extinguir el incendio. Cabe destacar que tanto el conductor como su acompañante resultaron ilesos



El camión siniestrado.

del ataque.

Este último atentado aparenta estar relacionado con los otros dos que se produjeron sobre el final de la semana pasada. Por un lado, hubo un ataque incendiario contra el estacionamiento de motos de la empresa Paladini y por el otro una balacera contra el frente de la sede del sindicato de la carne. Investigadores apuntan a que los tres hechos están relacionados y se vinculan con una interna gremial.

● fúnebres

SEPELIO

+Braconi, Vicente Valentín

(q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 8 de abril de 2024 a los 87 años de edad. Sus hijos: Sergio, Víctor y Silvio Braconi. Sus nietos: Faustino, Juan, Joaquín y Azul. Sus sobrinos, demás familiares y amistades, participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán inhumados en el Cementerio San Nicolás hoy a las 10:00. Servicio Velatorio: Balcarce 175. Sala 1. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

PARTICIPACIONES

+Sacerdote padre Clavijo

Arnoldo Nilo (q.e.p.d.) Falleció el 8 de abril de 2024 en San Nicolás de los Arroyos a los 85 años. C.a.o.r. y B.p. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, amigos, familiares y demás deudos participan con mucho pesar el fallecimiento. Sus restos fueron despedidos ayer de 16:00 a 22:00 en las salas velatorias de Celestial Cementerio Parque. Cementerio Parque Celestial.

+Giménez, Liliana Mabel

(q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 5 de abril de 2024 a los 68 años. El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial San Nicolás participa con profundo dolor el fallecimiento de la señora madre de la Sra. auxiliar letrada del Tribunal de Trabajo N° 3 Departamental, Dra. María del Rosario Piuizzi. Y ruega una oración en su memoria por el eterno descanso de su alma.

+Mutti, Raúl Adolfo

(q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 7 de abril de 2024 a los 86 años. El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial San Nicolás participa con profundo dolor el fallecimiento del señor padre del Sr. secretario del Ministerio Público de la Defensa Departamental, Dr. Julián Mutti. Y ruega una oración en su memoria por el eterno descanso de su alma.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
 - **CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE:** Guardia y Sepelios las 24 hs. - Tel. 4455160-4452411 - Parque Tel. 4475681 - Administración: Ameghino 264 - www.celestial.com.ar
 - **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
 CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
 CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 16º
Máxima: 25º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 13º Máxima: 18º



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 13º Máxima: 20



● el sol



Salida:
7.20



Puesta:
18.47

● la luna



Nueva
8/4/24



Creciente
15/4/24



llena
23/4/24



menguante
01/5/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.60 C.	San Lorenzo	1.34 B.
Iguazú	4.70 B.	Rosario	1.36 B.
Formosa	1.64 C.	Villa Constitución	1.08 B.
Posadas	9.93 C.	San Nicolás	1.07 C.
Corrientes	1.59 B.	Ramallo	0.97 C.
Paraná	1.20 B.	San Pedro	0.92 C.
Santa Fe	1.45 B.	Baradero	0.90 C.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono: 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono: 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono: 3364671553**

SE OFRECE HOMBRE SOLO RESPONSABLE PARA CASERO, tareas generales y mantenimiento en el predio dentro y fuera de San Nicolás. **Tel. 3364210863**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANTONIO DOMINGO BONCI. San Nicolás, marzo de 2024. P3 e: 08-04-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MIRTA GRACIELA BIASOTTI. Ramallo, 2024. P3 e: 08-04-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÁNGEL GABRIEL BENÍTEZ, DNI N° 5.820.286. Ramallo, marzo de 2024. P3 e: 08-04-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARINA LÓPEZ, DNI N° 1.885.413, y de RUBÉN ATILIO CONSTANTINI, DNI N° 4.664.472. Ramallo, marzo de 2024. P3 e: 08-04-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, Sra. ARBONA JOSEFA VERÓNICA, para que en el término de treinta días lo acrediten (art. 734 del C.P.C.C.). San Nicolás, marzo de 2024. P3 e: 08-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CASTAGNOLI NAHUELHUAL MARIO OROZIMBO. San Nicolás, 26 de marzo de 2024. P3 e: 08-04-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORACIO NORBERTO CEBRELLI. San Nicolás, 22 de marzo de 2024. P3 e: 08-04-24

EDICTO. El Tribunal de Trabajo N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos VIERA CÉSAR OSCAR –SU SUCESIÓN– C/ OMINT ART S.A. S/ENFERMEDAD PROFESIONAL –Expte. Nro. 42754–, cita y emplaza a los herederos del actor CÉSAR OSCAR VIERA, para que comparezcan en juicio y a estar a derecho, en el término perentorio e improrrogable de diez días bajo apercibimiento, si así no hicieron, de nombrarse al defensor oficial para que los represente (art. 53, inc. 5, 145 y 341 CPCC). San Nicolás, 25 de marzo de 2024. P2 e: 08-04-24

El Vaticano dijo que las cirugías de confirmación de género y la gestación subrogada atentan contra la dignidad humana



El Vaticano reafirmó este lunes su oposición a los cambios de sexo, la teoría de género y la maternidad subrogada, así como al aborto y la eutanasia, cuatro meses después de apoyar la bendición de parejas del mismo sexo. La oficina doctrinal del Vaticano (DDF) publicó la declaración "Dignitas infinita" (Dignidad infinita) tras la feroz oposición conservadora, especialmente en África, a su documento sobre cuestiones LGBT+. No hay indicios de que el nuevo texto, que describe lo que la Iglesia percibe como amenazas a la dignidad humana, se haya preparado como respuesta directa a las disputas sobre las bendiciones a personas del mismo sexo, ya que lleva cinco años elaborándose. Sin embargo, fue objeto de numerosas revisiones, según remarcó la agencia de noticias Reuters.

El papa Francisco la aprobó tras pedir que también mencionara "la pobreza, la situación de los inmigrantes, la violencia contra las mujeres, la trata de seres humanos, la guerra y otros temas", comunicó el jefe de la DDF, cardinal Víctor Manuel Fernández. La declaración señala que la maternidad subrogada viola la dignidad tanto de la madre subrogada como del niño, y recuerda que Francisco en enero la calificó de "despreciable" e instó a una prohibición mundial.

Sobre la teoría de género, la declaración decía que "desear una autodeterminación personal, como prescribe la teoría de género, al margen de esta verdad fundamental de que la vida humana es un don, equivale a una concesión a la vieja tentación de hacerse Dios, entrando en competencia con el verdadero Dios del amor que

nos revela el Evangelio". La teoría de género, a menudo denominada ideología de género por sus detractores, sugiere que el género es más complejo y fluido que las categorías binarias de masculino y femenino, y depende de algo más que de las características sexuales visibles. En cuanto a los cambios de sexo, la declaración afirma que "cualquier intervención de cambio de sexo, por regla general, corre el riesgo de amenazar la dignidad única que la persona ha recibido desde el momento de la concepción".

Reconocía que algunas personas pueden someterse a intervenciones quirúrgicas para resolver "anomalías genitales", pero subrayaba que "un procedimiento médico de este tipo no constituiría un cambio de sexo en el sentido que aquí se pretende".

Al mismo tiempo, el texto también denunciaba como contrario a la dignidad humana el hecho de que "en algunos lugares, no pocas personas son encarceladas, torturadas e incluso privadas del bien de la vida únicamente a causa de su orientación sexual".

Por otra parte, la declaración reitera la condena permanente del Vaticano al aborto, la eutanasia y la pena de muerte, citando a Francisco, a sus predecesores Benedicto XVI y Juan Pablo II y documentos anteriores del Vaticano.

También mencionó el abuso sexual como una amenaza a la dignidad humana -calificándolo de "generalizado en la sociedad", incluso dentro de la Iglesia católica-, así como la violencia contra las mujeres, el acoso cibernético y otras formas de abuso en línea.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av. Savio 1142
CEJ, Maipú 495 Tel. 4430391
DE LOS ARROYOS, Nación 102 Tel. 4423130
LOMBARDI, Av. Alberdi 548 Tel. 4436606
PORTA, Av. Savio 147 Tel. 4425682
ROMERO, Pte. Perón 1648 Tel. 4443073

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1).....3517	8).....9747	15).....7747
2).....6361	9).....8916	16).....1892
3).....2951	10).....9907	17).....6136
4).....7649	11).....8213	18).....6651
5).....9793	12).....2419	19).....9823
6).....4796	13).....7471	20).....1948
7).....3768	14).....8478	

● quiniela nacional vespertina

1).....7550	8).....0592	15).....4969
2).....6892	9).....3832	16).....9598
3).....3474	10).....7974	17).....6483
4).....1919	11).....0246	18).....4124
5).....9840	12).....9107	19).....2643
6).....2345	13).....4005	20).....8320
7).....1790	14).....2346	

● quiniela nacional nocturna

1).....6983	8).....9376	15).....9852
2).....3969	9).....5938	16).....9110
3).....8338	10).....0161	17).....8854
4).....3826	11).....4453	18).....0894
5).....2397	12).....3657	19).....1754
6).....6363	13).....5665	20).....2063
7).....2866	14).....8374	

● quiniela Bs.As. matutina

1).....1344	8).....1627	15).....0986
2).....1338	9).....2685	16).....9551
3).....7575	10).....9849	17).....4774
4).....8690	11).....6827	18).....5866
5).....1477	12).....9532	19).....0185
6).....9107	13).....6208	20).....4127
7).....3103	14).....5715	

● quiniela Bs.As. vespertina

1).....5765	8).....6678	15).....1338
2).....6019	9).....1502	16).....4605
3).....5980	10).....4625	17).....8697
4).....2372	11).....4664	18).....3788
5).....4142	12).....9260	19).....6199
6).....0913	13).....8705	20).....7982
7).....6683	14).....7699	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1).....0199	8).....9398	15).....2560
2).....9046	9).....1547	16).....8212
3).....7181	10).....3884	17).....0682
4).....4824	11).....1235	18).....7259
5).....8974	12).....2964	19).....5369
6).....9986	13).....9145	20).....1474
7).....2319	14).....8844	

● quiniela Montevideo nocturna

1).....538	8).....391	15).....552
2).....770	9).....651	16).....300
3).....617	10).....098	17).....569
4).....402	11).....160	18).....261
5).....478	12).....817	19).....130
6).....720	13).....608	20).....829
7).....945	14).....551	

● quiniela Santa Fe nocturna

1).....0143	8).....6330	15).....8651
2).....3761	9).....2509	16).....0638
3).....4510	10).....1960	17).....7581
4).....5051	11).....7885	18).....9867
5).....0019	12).....1429	19).....2243
6).....5632	13).....2520	20).....4163
7).....5294	14).....1947	

VIAJES

Tripadvisor: las 5 playas más lindas de Sudamérica se encuentran en Brasil

El vecino país monopoliza los primeros lugares del ranking que clasifica a las playas paradisíacas, según la opinión de millones de turistas. El primer puesto es para Baía do Sancho, en el estado de Pernambuco, a 545 kilómetros de Recife. Con cupo limitado para ingresar, es un entorno natural increíble.



La paradisíaca Baía do Sancho, destino increíble de Brasil, tiene una de las playas más lindas y visitadas por turistas en Sudamérica.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Como cada año, el sitio Tripadvisor, en base a millones de opiniones de viajeros, elabora un ranking con las mejores playas. Si bien entre las diez primeras hay destinos de Ecuador, Colombia o incluso aparece El Doradillo, ubicado al norte de Puerto Madryn, lo cierto es que Brasil "pica en punta" entre la elección de los turistas.

1) Baía do Sancho (Brasil)

Parte del estado de Pernambuco, Fernando de Noronha es un Parque Nacional Marino de Brasil que se encuentra en medio del océano Atlán-

tico, a 545 kilómetros de Recife. Con cupo limitado para ingresar, es un entorno natural increíble. La playa Baía do Sancho no tiene resorts ni paradores, y a ella se llega en lancha o bajando unos 50 metros de acantilados por escaleras de piedra y metal después de una caminata. El agua cálida, sin olas, mucha visibilidad y variedad de fauna marina, ideal para hacer snorkel y buceo. Incluso se ven delfines saltando.

2) Ipanema (Brasil)

Mezcla de mar, morros y urbe, y también con su espléndido capital cultural fruto de la historia brasileña y de la infinidad de extranjeros que

transitan sus playas, Río de Janeiro tiene un imán para los argentinos. Ubicada allí, Ipanema es una de las zonas más glamorosas, al punto que sobre la avenida Vieira Souto se alzan los inmuebles más caros de América latina. Sus arenas blancas se extienden por 2 km y están flanqueadas por hoteles de lujo. Uno de sus sectores agrupa a la comunidad gay y en otro hay canchas de varios deportes. Además, puede verse una estatua del compositor Tom Jobin, autor de la también famosa canción Garota de Ipanema.

3) Quarta Praia (Brasil)

La playa más grande de Morro de

Sao Paulo tiene 8 km de largo y presenta cocotales, manglares, arena clara y aguas muy tranquilas y transparentes que permiten observar a los peces cuando la marea está baja. La extensa vegetación que rodea el lugar, es ideal para descansar bajo la sombra y le da muchísima frescura a este increíble paraíso. Hay algunos hoteles, posadas y eco-resorts.

4) Baía dos Golfinhos (Brasil)

Solo accesible por la arena, desde la Playa del Centro o Playa Madeiro, cuando la marea está baja, tiene aguas calmas, gracias a una pileta natural, a una temperatura casi siempre agradable. Pero lo más destacado

es que aquí se puede nadar entre mansos e inofensivos delfines (golfinhos) que llegan hasta la bahía para buscar alimento.

5) Praia de Pitinga (Brasil)

Cerca de Arraial D' Ajuda (Bahía) está rodeada de formaciones rocosas rojizas, conocidas como falésias, y desde las cuales se obtiene una inmejorable vista del lugar. También puede verse la barrera de coral que forma piletas entre ella y la arena de la costa. Las piletas naturales invitan a un baño relajante. Pero también es posible practicar surf, kitesurf y parapente, entre otras actividades.

ATANOR Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.